

Magnolia de Jesús Arriola Miranda de Solís

Módulo Educativo: Cultura de Limpieza Ambiental en la Escuela Oficial Urbana Mixta “Tecún Umán” Jornada Vespertina del municipio de San Bernardino, Suchitepéquez.

Asesor: M.A. Alberto Antonio Ortiz Monzón



FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía

Guatemala, junio de 2018

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Índice

Resumen	i
Introducción	ii-iii
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Geográfico	1
1.1.2 Social	2
1.1.3 Histórica	3
1.1.4 Económica	4
1.1.5 Político	5
1.1.6 Filosófico	5
1.1.7 Competitividad	5
1.2 Institucional	6
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	12
1.4 Nexo/razón/conexión con la institución avalada	12
1.5 Análisis institucional	13
1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas	20
1.7 Problematización de las carencias	21
1.8 Selección de problema	22
1.8.1 Matriz de viabilidad y factibilidad	23
Capítulo II: Fundamentación teórica	26
2.1 Elementos teóricos	26
Capítulo III: Plan de acción o de la intervención (proyecto)	30

3.1	Tema/título del proyecto	30
3.2	Hipótesis acción	30
3.3	Problema seleccionado	30
3.4	Ubicación geográfica de la intervención	30
3.5	Gerente/ejecutor de la intervención = epesista	30
3.6	Unidad ejecutora	30
3.7	Descripción de la intervención	30
3.8	Justificación de la intervención	31
3.9	Objetivos de la intervención: general y específicos	32
3.10	Actividades para el logro de objetivos	32
3.11	Cronograma	34
3.12	Recursos	35
3.13	Presupuesto	36
3.14	Formato de instrumentos de control o evaluación	37
	Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención	65
4.1	Descripción de las actividades realizadas	65
4.2	Productos, logros y evidencias	66
4.3	Sistematización de la experiencia	70
4.3.1	Actores	70
4.3.2	Acciones	70
4.3.3	Resultados	71
4.3.4	Implicaciones	71
4.3.5	Lecciones aprendidas	72

Capítulo V: Evaluación del proceso	73
5.1 Del diagnóstico	73
5.2 De la fundamentación teórica	73
5.3 Del diseño del plan de intervención	74
5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención	74
Capítulo VI: El voluntariado	77
Conclusiones	80
Recomendaciones	81
Bibliografía o Fuentes consultadas	82
Apéndices	83
Anexos	88

RESUMEN

En el proceso de elaboración del ejercicio profesional supervisado para optar al título de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa, como primer paso tenemos la elaboración de los diagnósticos tanto a la institución avaladora como la avalada, en su contexto e institucional, para conseguir las deficiencias y carencias con las que cuenta tanto la comunidad como la institución en la que se trabajará.

Como siguiente punto tenemos la adquisición de fundamentos que sustenten la problemática escogida que se derivó de una serie de cuadros de priorización en el cual se tocan los puntos legales y antecedentes; a continuación tenemos la elaboración del plan de acción en donde se estructura el proyecto que se elaborará para atacar la problemática escogida y fundamentada; contiene hipótesis, objetivos, justificación, el presupuesto y el cronograma entre otros puntos.

Prosiguiendo tenemos la ejecución y sistematización de la intervención en donde se describe lo que se realizará, lo que se logró y las evidencias. La evaluación del proceso presenta los instrumentos que utilizamos para evaluar las diferentes fases del proceso y por último tenemos la descripción de lo que se realizó en el voluntariado y el planteamiento de las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y el apéndice y anexos que detallan evidencias del proceso del proyecto.

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado-EPS- que promueve la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala y al que corresponde el proyecto que se ejecutó en la Escuela Oficial Urbana Mixta “Tecún Umán” Jornada Vespertina, ubicada en Cantón el Jardín de San Bernardino Suchitepéquez, concierne a una serie de procedimientos que convergen al proceso administrativo, pedagógico e investigativo, como elementos principales que coadyuvan a la proyección social y transformación de la estudiante Epesista como profesional competente y capaz de resolver los problemas que este siglo presenta.

El informe incluye datos detallados del –EPS- mediante los seis capítulos que incluyen el Diagnóstico institucional de la institución avalada y avaladora, fundamentación teórica, plan de acción de la intervención, ejecución y sistematización de la intervención, evaluación del proceso, el voluntariado, así mismo el proyecto priorizado que se designa “Modulo Educativo: Cultura de Limpieza Ambiental” dirigido al personal administrativo y docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Tecún Umán” Jornada Vespertina, del municipio de San Bernardino, Suchitepéquez, centro educativo seleccionado para ejecutar el proyecto.

Capítulo I: El Diagnóstico Institucional, se desarrolló con base en la matriz de sectores, así también por medio de entrevistas a las autoridades de la institución, con las cuales se identificaron los principales problemas, se plantean las soluciones y se realizó un estudio de viabilidad y factibilidad, que permitió dar una solución con la elaboración de un proyecto, e implementar el programa de sostenibilidad para actualizarlo a cada año.

Capítulo II: Fundamentación teórica, nos da una idea concisa de la situación actual de la problemática y precedentes para poder intervenir con efectividad y dar la solución adecuada con base en documentos con fuentes bibliográficas.

Capítulo III: Plan de acción o de la intervención, permitió realizar una proyección clara y concisa de lo que se pretendía hacer con el Proyecto, el cual ha sido producto de la fase de Diagnóstico. Con base en lo anterior se diseñó el cronograma (mediante una gráfica de Gantt), el presupuesto financiero y los recursos humanos, técnicos y administrativos, con lo cual se obtuvo la viabilidad y factibilidad para el mismo, haciendo énfasis en los beneficios que otorgaría tanto a la comunidad como a los integrantes de la misma, para al final evaluarlo, evidenciando su logro.

Capítulo IV: En el Proceso de Ejecución, sistematización de la experiencia se situaron en práctica todos los procesos del planteamiento, programación, ejecución y evaluación de las actividades plasmadas en el Perfil del Proyecto, atendiendo los rangos del tiempo establecido para tal efecto, consecuentemente se lograron los objetivos planteados, los cuales fueron evaluados para su comprobación, con los que se alcanzó el punto fundamental de este proceso entregando el **Módulo Educativo: Cultura de Limpieza Ambiental** para el plantel.

Capítulo V: En Evaluación se evidenció la consecución de los objetivos y metas planteadas en cada una de las etapas. Al finalizar el presente ejercicio profesional, se adicionaron las conclusiones y recomendaciones pertinentes, así como los anexos y apéndices respectivos, con los cuales se finaliza el informe escrito donde se presenta el desarrollo de este proyecto.

Capítulo VI: El voluntariado, es una acción social realizada por la Epesista para beneficio de la comunidad sede de la intervención y sus habitantes, además se hace ésta acción con la finalidad de entregar a nuestro país de Guatemala parte de todo el beneficio que nos ha brindado la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Capítulo I

Diagnóstico

Institución avaladora

1.1 Contexto

1.1.1 Geográfico

1.1.1.1 Localización

- El Municipio de San Bernardino “está ubicado en la parte norte- central del departamento de Suchitepéquez” (Cruz, 2012, pág. 39)



Figura 1. Mapa del Municipio de San Bernardino Suchitepéquez.

Fuente: Recuperado de googlemaps el 20 de enero de 2017 de (google maps, 2017)

- Tamaño: “Su extensión territorial de 32 kilómetros cuadrados y su jurisdicción comprende la cabecera municipal, los cantones Las Flores, El Progreso, Las Cruces, El Sauce y La libertad, y 13 fincas de regulares dimensiones, entre las que destaca Santa Adela” (Cruz, 2012, pág. 39)
- Clima: Cálido, la temperatura oscila entre 27 grados y 29 grados centígrados durante los meses de abril a octubre. En los meses calurosos llega hasta 31 grados centígrados.

- Suelo: “El terreno es irregular y sus tierras son fértiles, regadas por varias corrientes fluviales”(Cruz, 2012, pág. 39)
- Principales accidentes: El municipio cuenta con los ríos Ixtacapa, Nima, Cutzamá como accidentes geográficos.
- Recursos naturales: A.S. Mazariegos(comunicación personal, entrevista, 22 de enero, 2017) Dice que el municipio posee una diversidad de recursos los cuales pueden ser objeto económico que brindan beneficios a la población a través de un manejo sostenible cuenta con varias clases de animales como: zanate, clarinero, cotorro, loro chocoyo, cenzontle, chachalaca, búho, gavián, gorrión, tortolito, coral, mazacuata, zumbadora, bejuquillo, chichicua, gato de monte, armadillo y entre las domésticas encontramos: el perro, gato, gallinas, chompipes, ganado vacuno, cerdos, patos, bovino y caballar.

San Bernardino posee plantas forestales entre las que sobresalen el palo blanco y volador, también especies arbóreas como el guarumo, amate y palo de hule. Árboles frutales como: guayaba, jocote, mango, marañón, nance y anona.

- Vías de comunicación: El municipio cuenta con vías de acceso asfaltadas para el buen uso de los ciudadanos y su medio de transporte es por camionetas, vehículos, semovientes, moto taxis.

1.1.2 Social

1.1.2.1 Etnia

- Etnia: A.S. Mazariegos(comunicación personal, entrevista, 22 de enero, 2017)La lengua autónoma es el Quiche, su traje típico consiste en un corte que mide de seis a ocho varas de largo por uno y medio de ancho, se enrolla alrededor de la cintura y es prendido con la otra punta por la cual se llama corte prendido. El traje de los hombres, consiste en un sombrero de palma, un paño amarrado alrededor del cuello, una camisa de manta, un calzoncillo de manta larga amarrado con pitas, una banda roja ancha amarrada al frente de la cintura y caites de cuero.
- Instituciones de salud: En el municipio de San Bernardino se encuentra situado un centro de salud que atiende a la población en cuanto a jornadas médicas y proporcionar lo básico en cuestiones médicas se refiere este se encuentra situado cerca del parque central.

- **Vivienda:** El municipio de san Bernardino generalmente cuenta con paredes sementadas en block, lámina, madera y ladrillo; las clases de techo que predomina en el municipio son lámina que es la más común, pero también podemos encontrar techos con teja y de terraza ya que esto dependerá de la situación económica de cada familia.
- **Cultural:** El municipio celebra festividades, entre ellos la fiesta titular del 19 al 21 de mayo, cuyo día principal es el 20 en que la iglesia católica conmemora al patrono del pueblo, el confesor Francisco san Bernardino de Siena.

Esta feria se engalana con los bailes folklóricos del Torito, la Conquista, los Moros y los mexicanos. Celebrándolo con actos religiosos, sociales, culturales y deportivos.

- **Costumbres:** Se acostumbra realizar instrumentos musicales elaborados en madera de hormigo vacía, como lo es el Tum, la Chirimía; también artesanías como los canastos los cuales se fabrican de bambú en algunas fincas, coronas de papel durante los meses de septiembre y octubre se fabrican en papel parafinado las cuales venden para el día de los santos.

1.1.3. Histórica:

- **Reseña histórica:** A.S. Mazariegos (comunicación personal, entrevista, 22 de enero, 2017) dice que este municipio en el período indígena era conocido con el nombre de Ytzamú, cambiándole su nombre en la época colonial o hispánica. El municipio de San Bernardino data del período indígena.

Es un poblado antiguo, mencionado como San Bernardino anexo del pueblo Samayac que, en la descripción de la provincia de Zapotitlán y Suchitepéquez por su Alcalde Mayor, Capitán Juan de Estrada, el 22 de noviembre de 1579. En el año de 1800 escribió Domingo Juarros que la cabecera de San Bernardino pertenecía al curato de Samayac, dentro del partido de Suchitepéquez.

El municipio fue fundado en el año de 1820 con categoría de villa por el fraile italiano de nombre Bernardino, originario de Siena, un pueblo de París Francia, vino a enseñar la religión e inculcar la fe católica. El 24 de noviembre de 1985 fue elevado a la categoría de municipio por el acuerdo gubernativo y en honor al Fraile se le dio el nombre de san Bernardino.

En la época de la conquista se le llama Ixtacapa y era parte del territorio de los Quiches, territorio de Zapotitlán, capital del reino de Xochiltepec (Suchitepéquez). San Bernardino se caracterizó por abundantes plantaciones de nopales y tunales, árboles que producen la grama los cuales mando a plantar el presidente Pedro de Villalobos.

La cosecha en gran cantidad de tunas permitió a los habitantes comercializar este producto en los lugares vecinos, razón por la cual a los pobladores se les denomina Dinecos.

1.1.4. Económico

- Recursos: El municipio posee una diversidad de recursos los cuales pueden ser objeto económico que brindan beneficios a la población a través de un manejo sostenible. El municipio cuenta con tipos de propiedades pequeñas ya que la mayoría de las personas pertenecen a la clase baja del municipio y tiene un comportamiento intercultural permanente.
- Producción: El municipio se caracteriza por la producción agrícola en donde el pago por jornada es menor al salario mínimo establecido en el decreto 347-2009 del ministerio de trabajo y prevención social, vigente a partir del uno de enero del año 2010, el salario mínimo es de 56.00 diarios.

Esta Villa al igual que la cabecera departamental tiene diversas actividades comerciales que respaldan su economía, y entre ellas sobresale la agricultura y sus productos como lo son: maíz, café, cacao, banano, plátano, zacatón, cereales, frutas, caña de azúcar, té de limón, citronela, etc.

La ganadería es una de las principales riquezas del municipio, razón por la cual existe la elaboración de productos lácteos en el pueblo. En este municipio realizan también trabajos de fabricación de productos como los aceites esenciales.

- Servicios: Están a cargo de instituciones de carácter gubernamental, municipal y algunas entidades privadas que prestan diversos servicios a la población, entre los cuales se encuentran: salud, agua, empleo, energía eléctrica, drenajes, recolección de basura, latinización, cementerio, alumbrado público, existencia de teléfonos, fosas sépticas, celulares, rastro municipal, existencia de centros recreativos, televisores, correo, mercado. Puentes, juzgado de paz, sub-estación policía nacional civil.
- Vías de acceso: El municipio cuenta con vías de acceso asfaltadas para el buen uso de los ciudadanos y su medio de transporte es por camionetas, vehículos, semovientes, moto taxis.

Para llegar a la cabecera municipal de San Bernardino se dispone de líneas terrestres de transporte extraurbano entre las que se pueden mencionar: transporte Rápido del Sur y Galgos. Para moverse dentro del casco urbano hacia los cantones se utilizan pick-ups, camiones y moto-taxis, también se utilizan bicicletas, caballos, motocicletas y vehículos pero estos son de uso personal.

- 1.1.5. Político: S. P. Calel (comunicación personal, entrevista, 25 de enero, 2017) Nos dice que existen organizaciones que ayudan al mejoramiento y mejor desenvolvimiento de la población como los COCODES que son los encargados de supervisar las necesidades de la población, también cuenta con un comité de desarrollo para la población; como el comité pro-mejoramiento, y las iglesias que son las encargadas de inculcar la fe y mantener a los pobladores con una buena actitud y creer en sí mismos. San Bernardino apoya a sus pobladores con capacitaciones que favorecen al desarrollo y aprendizaje de los mismos en el ámbito socio-económico del municipio.
- 1.1.6. Filosófico: En cuanto a religión en el centro del pueblo se encuentra el templo católico, en algunas lotificaciones hay algunas capillas evangélicas, así como, el edificio de la iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días conocida como "Mormona". Así también en la carretera principal que conduce a San Antonio Suchitepéquez se encuentra la Iglesia Adventista del Séptimo Día.
- 1.1.7. Competitividad: El municipio de San Bernardino se caracteriza por la producción agrícola que se da en el mismo, también existe una pequeña producción pecuaria, la ganadería es la actividad que más destaca en el municipio ya que trabajan con la producción de productos lácteos para su comercialización; abriendo mercado en lo exterior del municipio como también en lo interno ya que se dedican a la producción de queso, chocolate y jabón negro.

Listado de carencias:

- ✓ No cuenta con un hospital nacional.
- ✓ Extensión territorial limitada.
- ✓ Pocas oportunidades de trabajo para los habitantes.
- ✓ Se carece de empresas y fábricas.
- ✓ Adquisición de producto de la canasta básica limitado.
- ✓ Carece de medio de transporte público.
- ✓ Poca presencia de Policía Nacional Civil en los sectores del municipio.

1.2. Institucional

1.2.1. Identidad institución avaladora

- Nombre: Coordinación Técnica Administrativa Distrito 10-04-13.
- Localización: 1ª. Calle, 4ª-5ª Ave. Zona 1, Cantón Las Flores, San Bernardino Suchitepéquez.



Figura 2. Mapa de ubicación Coordinación Técnica Administrativa

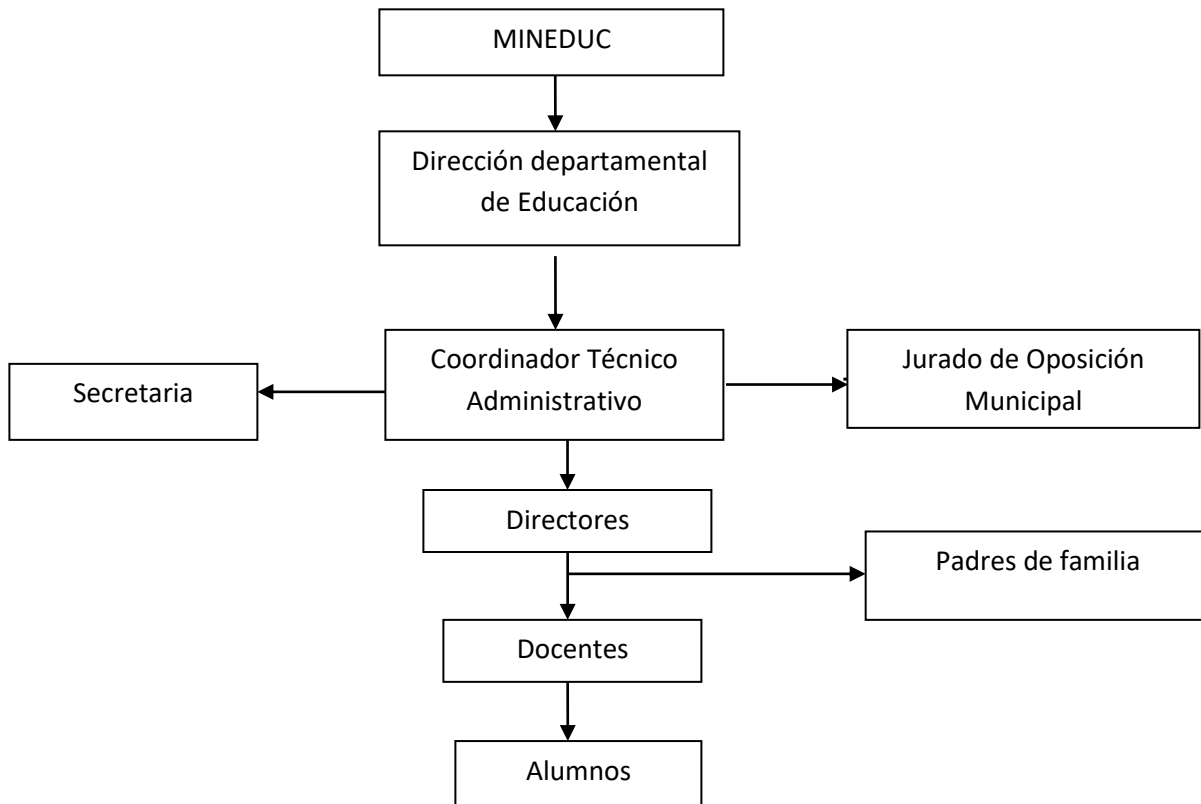
Distrito 10-04-13 de San Bernardino Suchitepéquez.

Fuente: Recuperado de googlemaps el 15 de enero de 2017 de (maps, google maps, 2017)

- Visión: Formar ciudadanos con carácter capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos empeñados en alcanzar su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamenten su conducta.
- Misión: Es una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, que está generalizada de oportunidades, de la enseñanza, aprendizaje ya que está orientada en el siglo XXI de aprovechar las oportunidades que brinda y está comprometida para obtener buenos resultados para una Guatemala Mejor.
- Objetivos:
 - ✓ Alcanzar el cien por ciento de la cobertura Universal en el nivel primaria.
 - ✓ Alcanzar a Realidad Educativa a través de la Reforma Educativa.
 - ✓ Lograr la participación de la Comunidad.

- Organigrama:

Organigrama
Coordinación Técnica Administrativa Distrito 10-04-13.



Referencia: Archivo Coordinación Técnica Administrativa Distrito 10-04-13.

- Servicios que presta: Organización y administración de los establecimientos educativos, solucionando casos internos de diversa índole en el aspecto técnico administrativo. Esta coordinación tiene a su cargo 23 establecimientos educativos de los niveles de preprimaria y primaria, dos del nivel medio y dos academias de mecanografía.
- Desarrollo histórico: La Coordinación Técnica Administrativa del Distrito No. 10-04-13 del municipio de San Bernardino del departamento de Suchitepéquez, surgió bajo la necesidad de apoyar la cobertura y calidad educativa de los establecimientos para coadyuvar a la descentralización.

Se encuentra actualmente dirigida por el Coordinador Técnico Administrativo Licda. Lilibeth Pamela Figueroa Quiroa, designada por la Coordinación Departamental del Ministerio de Educación de Suchitepéquez.

L.P. Figueroa (comunicación personal, entrevista 19 de enero de 2017) dice que la coordinación estuvo ubicada en su inicio en la Escuela Oficial Urbana Mixta "Tecún Umán" Jornada Matutina en la 4ª Av. Norte de la zona 1, cantón Las Flores, posteriormente se trasladó a un edificio municipal ocupando el segundo nivel a un costado del salón municipal de la localidad en la 4ª calle zona 2, frente a la carretera Internacional del Pacífico CA-2 kilómetro 153 a 6 kilómetros de la cabecera departamental de Mazatenango.

1.2.2. Los usuarios:

- Procedencia: Nace por la necesidad de controlar, dirigir, planear y organizar los centros educativos que funcionan en el Municipio de San Bernardino Suchitepéquez.
- Las familias: Cualquier queja o asesoramiento a padres de familia lo pueden hacer en los horarios que regularmente son de lunes a viernes de las 8:00 de la mañana hasta las 17:00 horas.
- Condiciones contractuales usuarios-institución: Los docentes pertenecen a los reglones 011, 021.
- Tipos de usuarios: Directores y maestros de centros educativos del sector público.
- Situación socioeconómica: Se cuenta únicamente con los fondos que el MINEDUC asigna que son bastantes limitados, por lo que en ocasiones se ven en la necesidad de solicitar apoyo a entidades del Municipio como lo es la Municipalidad del sector.

1.2.3. Infraestructura.

- Local para la administración: Actualmente la Coordinación Técnico Administrativa se ubica en una casa particular que es rentada por los directores de los establecimientos educativos del municipio ubicada en cantón Las Flores, dedicándose a la organización y administración de los establecimientos educativos, solucionando casos internos de diversa índole en el aspecto técnico administrativo.
- Locales para la estancia y trabajo individual del personal: Todo el proceso administrativo se lleva a cabo en la misma oficina no se cuenta con áreas específicas.
- Locales de uso especializado: Para realizar reuniones de información y trabajo se utilizan las instalaciones de las escuelas.

- Espacios de carácter higiénico: Si se cuenta con servicios sanitarios en buenas condiciones, con lavamanos, inodoros.
- Servicios básicos: No se cuenta con teléfono, fax, internet como medio de comunicación rápida, si se cuenta con servicios de luz, agua potable y drenaje.
- Área de espera personal y vehicular: Se cuenta con una pequeña área con sillas en las cuales los usuarios esperan por cualquier trámite, no se cuenta con espacio específico para parqueo de vehículos.

1.2.4. Proyección social: La Coordinación Técnica Administrativa del Distrito No. 10-04-13 del municipio de San Bernardino del departamento de Suchitepéquez, se encarga en conjunto con los directores y estos a su vez, por medio de comisiones que están formados por los maestros que tienen a su cargo, de organizar las diferentes actividades que están calendarizadas en el POA como por ejemplo los desfiles de las fiestas patrias y fiestas patronales, así también los diferentes planes que el MINEDUC tienen destinados a ejecutar.

1.2.5. Finanzas:

- Fuentes de obtención de los fondos económicos: En su mayoría los fondos para el funcionamiento de esta institución son cubiertos por el MINEDUC, pero también reciben ayuda de la Municipalidad de esta localidad en caso fuera necesario su apoyo.
- Política salarial: Los salarios de todo el personal son cubiertos por el Ministerio de Educación, por medio de depósitos mensuales a los números de cuenta personales por medio del banco del sistema BANRURAL.
- Cumplimiento con prestaciones de ley: Todas las personas que laboran en la institución tienen derecho a la atención médica en el IGSS, bono catorce, aguinaldo y de auxilio póstumo.

1.2.6. Política laboral:

- Proceso para contratar al personal: El proceso está regido por el instructivo de contratación de servicios profesionales, técnico profesionales y técnico grupo 18.
- Perfil para los puestos o cargos de la institución: Todos estos datos se encuentran citados en el manual de funciones de la dirección de recursos humanos (DIREH)

- Proceso de inducción de personal: Esto se realiza mediante capacitaciones las cuales se dan en el transcurso del año y son coordinadas directamente por la Dirección Departamental de Educación del Departamento de Suchitepéquez.
- Mecanismos para el crecimiento profesional: El crecimiento profesional es netamente personal pero si son incentivados con pequeños bonos por logros alcanzados o con un cambio de puesto a uno mejor remunerado según sean sus logros académicos alcanzados.

1.2.7. Administración:

- Planeación: Está presente en todas las tareas que se realizan durante el ciclo lectivo, iniciando desde el plan general de actividades y así en cada acción que se efectuó, para el logro efectivo de los objetivos plasmados.
- Programación: Empieza con una reunión con los diferentes directores de los centros educativos para reforzar sus funciones que estos tienen en el cargo que desempeñan.
- Dirección: Las actividades dan dirección para que se ejecuten en esta organización educativa tienen relación con el plan anual de todas las actividades junto con las comisiones que se han asignado para que el trabajo sea eficiente.
- Control: El supervisor da acompañamiento y monitorea los distintos establecimientos educativos a los que pertenece su distrito.
- Evaluación: En lo que se dice a los centros educativos se tiene una evaluación constante para constatar que todo marche en una manera adecuada.
- Mecanismos de comunicación y divulgación: Las reuniones de trabajo son comunicadas por medio de correos electrónicos que son enviados con anticipación a las direcciones electrónicas de las diferentes escuelas del sector y son los directores los encargados de estar al tanto de los mismos.
- Manuales de procedimientos: Las modificaciones o innovaciones que se puedan dar en los procedimientos administrativos va a depender de la forma general de las leyes de nuestro país, según lo demande el Ministerio de educación para la mejora y el funcionamiento de la labor administrativa.
- Manuales de puestos y funciones: Se realiza lo estipulado en la ley de Educación Nacional.

- Legislación concerniente a la institución: La toma de decisiones es con base a lo estipulado en La legislación Básica Educativa actual.
- Condiciones éticas: Todas las actividades realizadas por la supervisora son de uso confidencial y no son divulgadas a personas externas a la institución educativa son comunicadas únicamente a su jefe inmediato superior.

1.2.8. Ambiente institucional:

- Relaciones interpersonales: Se maneja una comunicación de doble vía
- Liderazgo: La autoridad de la institución tiene un carisma que la identifica como una líder nata.
- Coherencia de mando: Se tiene una dirección que es, dar indicaciones y estas deben ser acatadas a la brevedad posible por sus trabajadores.
- Toma de decisiones: Las decisiones son tomadas por la autoridad inmediata superior, en este caso la supervisora y esta a su vez, recibe órdenes y entrega informes a su jefe inmediato superior.
- Estilo de dirección: Se utiliza el tipo de dirección paternalista en donde el jefe es el que toma las decisiones pero también se interesa por los problemas de sus subordinados dándole solución a los mismos.
- Claridad de disposiciones y procedimientos: Toda decisión tomada es apoyada con las leyes educativas en vigencia.
- Trabajo en equipo: Se toma el trabajo en equipo como una actividad del diario vivir de la institución debido a que siempre se toma a los trabajadores a su cargo como parte de apoyo a cualquier trabajo que se vaya a ejecutar.
- Compromiso: Las personas que laboran en la institución están comprometidas con las actividades que se les son asignadas cumpliendo las fechas y funciones que tienen asignados.
- Satisfacción laboral: La satisfacción es netamente moral por la labor ejecutada.
- Tratamiento de conflictos: Toda anomalía o problema suscitado en las instituciones a las que se tiene a cargo son resueltas conforme a las disposiciones reglamentarias a las que están sujetas todas la entidades educativas.

- Cultura de dialogo: Se entabla comunicación con todas las personas que forman parte del equipo de trabajo para que se susciten la menor cantidad de dificultades en el transcurso del ciclo escolar.

1.3. Listado de carencias:

- ✓ La institución no cuenta con instalaciones propias.
- ✓ Espacio limitado de área física.
- ✓ No cuentan con parqueo.
- ✓ Recursos de oficina limitados.
- ✓ Carece de transporte propio de la institución.
- ✓ Falta de salones para reuniones.
- ✓ No hay áreas recreativas dentro de la institución.
- ✓ Medios por los que se traslada la información deficiente.
- ✓ Recursos económicos limitados.
- ✓ Traslado de oficinas constante.

1.4. Conexión con la institución/comunidad avalada:

La conexión que tiene la institución avaladora con la avalada es que la primera es el ente encargado de supervisar todos los procesos que tanto educativos como administrativos de la segunda; siendo la avaladora el jefe inmediato superior de la avalada.

Institución avalada

1.5. Análisis institucional

1.5.1. Identidad Institucional

- Nombre: Escuela Oficial Urbana Mixta “Tecún Umán” Jornada Vespertina.
- Localización geográfica:



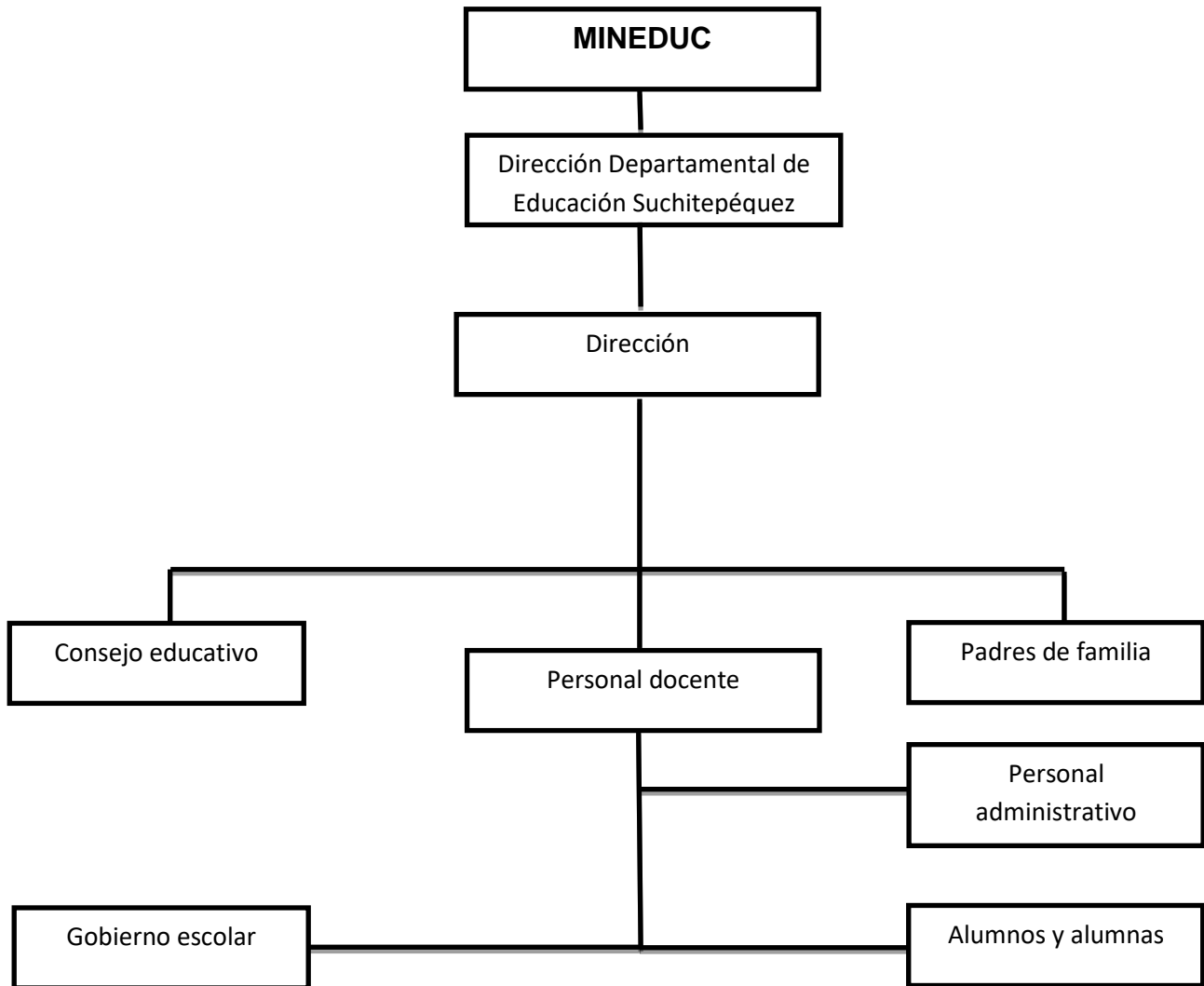
Figura 3. Mapa de ubicación Escuela Oficial Urbana Mixta “Tecún Umán” Jornada Vespertina.

Fuente: Recuperado el 15 de enero de 2017 de (maps, google maps, 2017)

- Visión: Ser una institución educativa con una propuesta innovadora de acuerdo a los avances pedagógicos, la democracia, los valores y el respeto a la identidad cultural.
- Misión: Brindar una educación integral con valores de calidad, practicando buenas relaciones humanas sobre cada uno de los miembros de la comunidad educativa, para revalidar y transformar los valores socioculturales de su entorno permitiéndoles ser competitivos en cualquier medio.

- Organigrama:

Organigrama
Escuela Oficial Urbana Mixta "Tecún Umán" Jornada Vespertina



Referencia: Dirección Escuela Oficial Urbana Mixta "Tecún Umán" Jornada Vespertina.

- Servicios que presta: La escuela brinda los servicios de educación en el nivel primario en jornada vespertina en la actualidad cuenta con una población estudiantil de 84 estudiantes de los cuales 24 son de sexo femenino y 60 de sexo masculino.
- Desarrollo histórico.

En el año 1998 fue entregada la obra de la Escuela “Tecún Umán” que fue construida durante el gobierno del alcalde José Antonio Mazariegos en su corporación, para la Jornada Vespertina.

El 2 de enero de 1999 se dio inicio al primer ciclo escolar usando el edificio en Jornada Vespertina con maestros contratados por la municipalidad del municipio. En esta misma fecha se presentó el primer director, profesor titulado con nombramiento presupuestado del reglón 011 del Ministerio de Educación, el profesor José Rafael Castillo López, pero por no haber alumnos para la jornada vespertina fue reubicada la Escuela Oficial Urbana Mixta “Tecún Umán” del mismo municipio. El 1 de Junio del mismo año se prestó el director, Profesor titulado con nombramiento presupuestado del reglón 011 la Profesora Blanca Estela Moran de Jerez quien también fue reubicada por falta de alumnos a la Escuela Oficial Rural Mixta “Justo Rufino Barrios”.

En el año 2000 la profesora Blanca Estela abrió las puertas del edificio para la jornada el 2 de Enero de 2001, regreso a la escuela el profesor Rafael Castillo López, quien trabajo con el segundo grado y tomo el grado de Director, a partir de esa fecha hasta la actualidad se ha logrado impartir todo el nivel primario con maestros del reglón 021.

La Escuela comenzó con un edificio de dos niveles constando con ocho aulas, remodelando sus instalaciones en el año de 2006 haciendo cuatro aulas más, el siguiente cambio que sufrió fue en el año de 2008 se construyó una dirección para uso extensivo de la jornada vespertina. En el año 2010 se crearon dos aulas apartadas de las demás para la jornada matutina especialmente para el nivel pre Primario.

1.5.1. Los usuarios.

- Procedencia: Nace por la necesidad de tener una institución educativa del nivel primario en jornada vespertina para todos aquellos niños que quisieran estudiar por la tarde principalmente para los que trabajaban para ayudar a sus padres.

- Estadísticas anuales: La institución presenta dado los grados de primero a sexto desde el año 1998: en algunos años varia por la falta de alumnos.

Cantidad de grados que atiende

Grado	Edades	Cantidad		Total
		M	F	
Primero	6 a 7	18	3	21
Segundo	7 a 8	9	5	14
Tercero	8 a 9	9	2	11
cuarto	9 a 10	10	2	12
Quinto	10 a 11	10	4	14
Sexto	11 a 12	4	3	7

- Las familias: En su mayoría las familias de los estudiantes presentan descendencia maya y algunos de origen ladino.
- Tipos de usuarios: Estudiantes concernientes entre las edades que van desde los 6 hasta los 12 años.
- Situación socioeconómica: La mayoría de usuarios pertenecen a una economía de nivel bajo y cuentan con recursos limitados.
- La movilidad de los usuarios: Los alumnos no utilizan ningún tipo de medio de transporte para asistir a la escuela puesto que viven en las comunidades aledañas al establecimiento.

1.5.2. Infraestructura.

- Locales para la administración: Se cuenta con una oficina específica para los trámites administrativos que es ocupada por el director del establecimiento.
- Locales para la estancia y trabajo individual del personal: No se cuenta con dicho espacio pero se utiliza un aula que se encuentra sin uso como área de reunión para el personal.
- Área de descanso: La institución no cuenta con un área específica de descanso para el personal.

- Áreas de recreación: El establecimiento cuenta con un área verde y una cancha deportiva de 10mts. X 20mts.
- Locales de uso especializado: No se cuenta con un local específico para alguna actividad en específico.
- Áreas para eventos generales: Para dichas actividades se utiliza la cancha deportiva.
- Espacios de carácter higiénico: Cuenta con dos servicios sanitarios en buenas condiciones uno específico para el sexo femenino y el otro para el masculino.
- Los servicios básicos: La institución cuenta con los servicios básicos agua potable, electricidad, teléfono, drenajes.
- Áreas de primeros auxilios: En caso de algún accidente de caso menor se utiliza el área administrativa como centro de primeros auxilios.
- Política de mantenimiento: El mantenimiento es proporcionado por el Ministerio de Educación por medio de un conserje que es el encargado de mantener las instalaciones en condiciones aceptables de funcionamiento.
- Áreas disponibles para ampliaciones: Se cuenta con espacio físico para poder expandir la infraestructura de la institución.
- Áreas de espera personal y vehicular: No se cuenta con un área de espera para las personas que visitan la institución; tampoco se cuenta con un parqueo por carecer de espacio suficiente para realizarlo.

1.5.3. Proyección social:

- Participación en eventos comunitarios: Se participa en las fiestas patronales y en festividades patrias.
- Acciones de solidaridad con los usuarios y familias: se les brinda toda la ayuda que como institución educativa conlleva como lo es brindarle educación gratuita sin distinción de género y clase social.

- Participación en la prevención y asistencia en emergencias: La institución cuenta con una inducción en la que participan los estudiantes y maestros en donde se les indica que deben hacer en caso de alguna emergencia o siniestro, también se prestan las instalaciones como refugio en el caso de catástrofes naturales.
- Fomento cultural: Se realizan constantemente actividades en las cuales se quiere enriquecer el amor a las tradiciones y cultura propia del municipio.

1.5.4. Finanzas:

- Fuentes de obtención de los fondos económicos: Los fondos que maneja la institución son los proporcionados por el Ministerio de Educación que aunque son limitados deben cubrir las necesidades básicas, también los proporcionados por el alquiler de espacio físico para la venta de refacciones a los estudiantes.
- Existencia de patrocinadores: En algunas ocasiones le piden apoyo a la Corporación Municipal del municipio como principal ente facilitador de ayuda económica.
- Política salarial: Los salarios son cancelados por el Ministerio de Educación y la municipalidad del sector.
- Cumplimiento de prestaciones de ley: Los trabajadores que están en el reglón presupuestario 021 cuentan con todas sus prestaciones ahora bien los que son asalariados por la Municipalidad no cuentan con los mismos beneficios.
- Cartera de cuentas por cobrar y pagar: Esto se realiza por medio de la comisión de finanzas que es la encargada de llevar un control por medio de un libro caja.

1.5.5. Política laboral.

- Procesos para contratar al personal: El personal es contratado por el instructivo de contratación de servicios profesionales, técnico profesionales y técnico grupo 18 que es aplicado por la Supervisión educativa.

- Procesos de capacitación continúa del personal: El ente encargado de coordinar las capacitaciones y programas de profesionalización son el Ministerio de Educación y la escuela esta anuente a cualquier aviso para poder enviar a su personal a las mismas.

1.5.6. Administración:

- Programación: Se cuenta con un POA como guía de actividades calendarizadas las cuales se realizaran en el transcurso del ciclo escolar.
- Dirección: El encargado de esta fase administrativa es el director y lo realiza dando indicaciones al personal que tiene a su cargo.
- Control: El director como ente encargado de la institución supervisa a su personal diciendo la dirección que deben tomar.
- Mecanismos de comunicación y divulgación: Esto se maneja con reuniones periódicas por lo regular al final de cada bimestre para ver el rendimiento escolar y problemas que cada docente tiene con los estudiantes.
- Manuales de procedimientos: No se cuenta con manuales de procedimientos cualquier procedimiento es consultado con el jefe inmediato superior.
- Manuales de puestos y funciones: No se cuenta con manuales que indiquen la función que cada persona debe realizan dentro de la institución.
- Condiciones éticas: No se presentan problemas internos entre el personal que labora en la institución, debido a que se respeta el espacio personal de cada uno.

1.5.7. El ambiente institucional.

- Relaciones interpersonales: Se mantiene un ambiente agradable en el que se respetan las opiniones de cada individuo.
- Liderazgo: El director como persona encargada de liderar a su grupo se esfuerza por realizar su trabajo de la mejor manera.
- Coherencia de mando: En la ausencia del director alguno de los docentes es el encargado de tomar las decisiones temporalmente.

- La toma de decisiones: En su mayoría son tomadas por el director del establecimiento y cuando es necesario se da a votación en sesiones de trabajo.
- Estilo de la dirección: Se basa en el estilo de dirección democrática.
- Trabajo en equipo: El director mantiene el estímulo de crear comisiones para que las diversas tareas se realicen de manera eficiente y eficaz.
- Compromiso: Como en toda institución siempre hay personas comprometidas con su trabajo y en este caso son pocas las que no trabajan por vocación.
- Satisfacción laboral: La satisfacción de los maestros que laboran en la institución en su mayoría respondieron que es la de dar desarrollo y mejorar la calidad de vida que cada estudiante puede llegar a tener en su diario vivir.
- Reconocimiento: Se motiva a los estudiantes condecorando a los mejores en rendimiento escolar en un acto cívico.
- El tratamiento de conflictos: Los problemas que se dan en la institución son resueltos entre la comisión de disciplina y el director que es quien la encabeza.
- La cultura de dialogo: Se trata de entablar comunicación con los docentes y alumnos para evitar confusiones y conflictos.

1.6. Listado de deficiencias, carencias identificadas.

1. Se carecen de módulos educativos referentes a limpieza.
2. No se cuenta con depósitos para basura en las instalaciones.
3. Espacio limitado de área física.
4. No hay áreas recreativas dentro de la institución.
5. Se cuenta con recursos económicos limitados.
6. Se evalúan los procesos hasta el final.
7. No se cuentan con manuales de procesos.
8. Se motiva en poca medida al personal.
9. No posibilidades de desarrollo dentro de la institución.
10. Se utilizan pocos recursos didácticos en las clases.

1.7. Problematización de las carencias.

No.	Carencias	Problemas
1	Se carece de módulos educativos sobre la cultura de limpieza ambiental.	¿Qué hacer ante la carencia de módulos educativos sobre la cultura de limpieza ambiental en el nivel primario?
2	No se cuenta con depósitos para basura en las instalaciones.	¿Cómo afecta el no contar con depósitos de basura en la institución educativa?
3	Espacio limitado de área física por carecer de infraestructura propia.	¿EL poco espacio físico en una institución educativa es una limitante de la calidad educativa?
4	No hay áreas recreativas dentro de la institución.	¿Qué se puede hacer para crear un área recreativa en la institución educativa?
5	Se cuenta con recursos económicos limitados.	¿Por qué existen limitaciones económicas en la educación pública de Guatemala?
6	Se evalúan los procesos hasta el final.	¿El no tener una evaluación constante afecta la calidad de la educación?
7	No se cuentan con manuales de procesos.	¿Cuál es el motivo de no tener los manuales de procesos en una institución educativa?
8	Se motiva en poca medida al personal.	¿La motivación afecta al rendimiento de los trabajadores?
9	No posibilidades de desarrollo dentro de la institución.	¿El no estar con incentivos laborales es una causa de desinterés en los maestros?
10	Se utilizan pocos recursos didácticos en las clases.	¿Por qué son importantes los recursos didácticos en un salón de clases?

1.8. Selección de problema

No.	Problemas	Hipótesis-acción
1	¿Qué hacer ante la carencia de módulos educativos sobre la cultura de limpieza ambiental en el nivel primario?	Si se elabora un módulo educativo dirigido a la comunidad educativa, entonces se puede fomentar la cultura de limpieza ambiental en el nivel primario de la Escuela Oficial Urbana Mixta "Tecún Umán" Jornada Vespertina.
2	¿Cómo afecta el no contar con depósitos de basura en la institución educativa?	Si se implementan depósitos de basura en las instalaciones educativas entonces se colocara la basura en un lugar adecuado.
3	¿EL poco espacio físico en una institución educativa es una limitante de la calidad educativa?	Si se gestiona un espacio anexo a las instituciones entonces se mejorara la calidad educativa.
4	¿Qué se puede hacer para crear un área recreativa en la institución educativa?	Si un área recreativa es un incentivo para los estudiantes entonces se tendrá más atención en los salones de clases.
5	¿Por qué existen limitaciones económicas en la educación pública de Guatemala?	Si todas las instituciones públicas educativas de Guatemala cuentan con limitaciones económicas entonces el país cuenta con un bajo nivel educativo.
6	¿El no tener una evaluación constante afecta la calidad de la educación?	Si la evaluación no es constante es deficiente entonces esta debe ser una herramienta para todos los docentes.
7	¿Cuál es el motivo de no tener los manuales de procesos en una institución educativa?	Si los manuales de procesos son una herramienta indispensable para los administradores educativos entonces el no contar con ellos es una falta a su trabajo.
8	¿La motivación afecta al rendimiento de los trabajadores?	Si hubiera capacitaciones motivacionales periódicamente entonces los educadores transmitirían esa motivación a sus alumnos.
9	¿El no estar con incentivos laborales es una causa de desinterés en los maestros?	Si toda persona necesita incentivos para mejorar su trabajo entonces si se tienen mejorara en su trabajo.
10	¿Por qué son importantes los recursos didácticos en un salón de clases?	Si los recursos didácticos son tarea de los docentes entonces si no se tienen el docente está haciendo mal su trabajo.

• Solución:

Diseñar y elaborar un módulo educativo relacionado al fomento de la cultura de limpieza ambiental que sirva de apoyo para aplicarse a los estudiantes del nivel primario de la Escuela Oficial Urbana Mixta "Tecún Umán" Jornada Vespertina.

1.8.1. Matriz de Viabilidad y Factibilidad:

Indicador	Si	No
¿Se tiene, por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto.	X	
¿Se cumple con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

Estudio técnico

Indicador	Si	No
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto.	x	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	x	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	x	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	x	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	x	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	x	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	x	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	x	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	x	

Estudio de mercado

Indicador	Si	No
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	x	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	x	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	x	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	x	

Estudio económico

Indicadores	Si	No
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	x	
¿Sera necesario el pago de servicios profesionales?		x
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	x	
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	x	
¿En el presupuesto se contempla el reglón de imprevistos?	x	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	x	
¿Los pagos se harán con cheque?		x
¿Los gastos se harán en efectivo?	x	
¿Es necesario pagar impuestos?		x

Estudio Financiero

Indicador	Si	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	x	
¿El proyecto se pagara con fondos de la institución/ comunidad intervenida?		x
¿Sera necesario gestionar crédito?		x
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		x
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	x	
¿Se realizaran actividades de recaudación de fondos?		x

Capítulo II

Fundamentación teórica

2.1 Elementos teóricos del ámbito abarcado

La educación en cuanto al manejo de basura que es recolectada en el ambiente donde se encuentra, es fundamental, porque a través de ella, se desarrolla cualidades cognitivas y físicas para tener una buena actitud en cuanto a saber qué hacer con los desechos sólidos, dándole una buena utilización y así poder mantener un buen ambiente en la sociedad.

Los recursos naturales

Son aquellos bienes materiales y servicios que proporciona la naturaleza sin sufrir alguna alteración por parte del ser humano; y que son valiosos para las sociedades humanas porque contribuyen a su bienestar y desarrollo de manera directa (materias primas, minerales, alimentos) o indirecta (servicios ecológicos).

Se producen de forma natural, esto significa que los humanos no pueden hacer recursos naturales, pero si pueden modificarlos para su beneficio. Por ejemplo los materiales utilizados en los objetos hechos por el hombre son los recursos naturales.

Tipos de recursos naturales

- Los recursos naturales que el medio ambiente nos proporciona pueden ser clasificados en 3 tipos diferentes, detallándose así:
 - ✓ Recursos continuos o inagotables: Son fuentes de energía que no son afectadas por la actividad humana, no corren peligro de agotarse.
 - ✓ Recursos renovables: Son los recursos que no se agotan aunque sean utilizados por el ser humano, pueden existir siempre que no se sobrepase su utilización, estos vuelven a su estado original y se regeneran.
 - ✓ Recursos no renovables: Son aquéllos que una vez consumidos no pueden regenerarse de forma natural en una escala de tiempo humana.

El medio ambiente

Se le conoce como el conjunto de componentes físicos, químicos y biológicos externos con los que interactúan los seres vivos. Respecto al ser humano, comprende el conjunto de factores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y en un momento determinado pues influyen en su vida y que de no cuidarse afectará a las generaciones futuras.

El ambiente no se trata solo del espacio en el que se desarrolla la vida, sino que también abarca al grupo de seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y relaciones entre ellos, además su relación con los elementos de la cultura que poseen.

La contaminación ambiental

Contaminación ambiental es la presencia en el ambiente de cualquier agente (físico, químico o biológico) o de una combinación de varios agentes en lugares, formas y concentraciones que sean o puedan ser nocivos para la salud, la seguridad o para el bienestar de la población, o bien, que puedan ser perjudiciales para la vida vegetal o animal, o impidan el uso normal de las propiedades y lugares de recreación y goce de los mismos. Contaminación ambiental es también la incorporación a los cuerpos receptores de sustancias sólidas, líquidas o gaseosas, o mezclas de ellas, siempre que alteren desfavorablemente las condiciones naturales del mismo, o que puedan afectar la salud, la higiene o el bienestar del público.

El progreso tecnológico, por una parte y el acelerado crecimiento demográfico, por la otra, producen la alteración del medio, llegando en algunos casos a atentar contra el equilibrio biológico de la Tierra. No es que exista una incompatibilidad absoluta entre el desarrollo tecnológico, el avance de la civilización y el mantenimiento del equilibrio ecológico, pero es importante que el hombre sepa armonizarlos. Para ello es necesario que proteja los recursos renovables y no renovables y que tome conciencia de que el saneamiento del ambiente es fundamental para la vida sobre el planeta.

La contaminación siempre ha sido uno de los problemas ambientales que afectan a nuestro mundo y surge cuando se produce un desequilibrio, como resultado de la adición de cualquier sustancia al medio ambiente, en cantidad tal, que cause efectos adversos en el hombre, en los animales, vegetales o materiales expuestos a dosis que sobrepasen los niveles aceptables en la naturaleza.

La contaminación puede surgir a partir de ciertas manifestaciones de la naturaleza (fuentes naturales) o bien debido a los diferentes procesos productivos del hombre (fuentes antropogénicas) que conforman las actividades de la vida diaria.

Causas de la contaminación

Algunas de las causas por la que el medio ambiente sufre de contaminación son: desechos sólidos domésticos, desechos sólidos industriales, exceso de fertilizante y productos químicos, tala inmoderada, quema de basura, el monóxido de carbono de los vehículos, desagües de aguas negras o contaminadas que van a dar al mar o ríos, entre otros.

Efectos de la contaminación

El efecto persistente de la contaminación del aire que respiramos, en un proceso silencioso de años, conduce finalmente al desarrollo de afecciones cardiovasculares agudas, como el infarto.

Al inspirar partículas ambientales con un diámetro menor de 2,5 micrómetros, ingresan en las vías respiratorias más pequeñas y luego irritan las paredes arteriales.

Los investigadores hallaron que por cada aumento de 10 microgramos por metro cúbico de esas partículas, la alteración de la pared íntima media de las arterias aumenta un 5,9 %. El humo del tabaco y el que en general proviene del sistema de escape de los autos producen la misma cantidad de esas partículas. El respirar aire puro y limpio contribuirá a tener una mejor salud con efectos en gran escala en el organismo.

Otro de los efectos es el debilitamiento de la capa de ozono, que protege a los seres vivos de la radiación ultravioleta del Sol, debido a la destrucción del ozono estratosférico por Cl y Br procedentes de la contaminación; o el calentamiento global provocado por el aumento de la concentración de CO₂ atmosférico que acompaña a la combustión masiva de materiales fósiles.

Los residuos

Llamamos residuo a cualquier tipo de material que esté generado por la actividad humana y que está destinado a ser desechado.

Hay objetos o materiales que son residuos en determinadas situaciones, mientras que en otras se aprovechan. En los países desarrollados se tira diariamente a la basura una gran cantidad de cosas que en los países en vías de desarrollo volverían a ser utilizadas o seguirían siendo bienes valiosos. Además muchos residuos se pueden reciclar si se dispone de las tecnologías adecuadas y el proceso es económicamente rentable. Una buena gestión de los residuos persigue precisamente no perder el valor económico y la utilidad que pueden tener muchos de ellos y usarlos como materiales útiles en vez de tirarlos.

Tipos de residuos

Para poder disponer de los residuos eficazmente es importante distinguir los distintos tipos que hay. Es muy distinto el residuo industrial que el agrícola o que el doméstico y también son totalmente diferentes los residuos gaseosos o líquidos que los sólidos, o los radiactivos y los que no lo son. Las emisiones de gases y líquidos las hemos analizado en los capítulos correspondientes a la contaminación del aire y las aguas. Los otros tipos de residuos, que se estudiarán con detalle en las páginas siguientes, son:

- a) **Residuos sólidos urbanos:** Los que componen la basura doméstica.
- b) **Residuos industriales:** Dentro de los residuos que genera la industria es conveniente diferenciar entre:
 - **Inertes:** Que son escombros y materiales similares, en general, no peligrosos para el medio ambiente, aunque algunos procedentes de la minería pueden contener elementos tóxicos.
 - **Similares a residuos sólidos urbanos:** Restos de comedores, oficinas, etc.
 - **Residuos peligrosos:** Que por su composición química u otras características requieren tratamiento especial.

- **Residuos agrarios:** Son los que proceden de la agricultura, la ganadería, la pesca, las explotaciones forestales o la industria alimenticia.
- **Residuos médicos y de laboratorios:** Restos del trabajo clínico o de investigación.
- **Residuos radiactivos:** Materiales que emiten radiactividad.

Cultura de limpieza ambiental en un centro escolar

La limpieza es un tema cultural, y un proceso cuyo objetivo es convertir desechos en nuevos productos o en materia para su posterior utilización. Intervenir en una cultura tan arraigada como la referida requiere de la implementación de un proceso educativo que involucre todos los estamentos sociales y que de forma especial, haga énfasis en los niños.

El mal manejo de la basura y el desconocimiento del daño que puede causar al medio ambiente, especialmente en el ámbito escolar, sabiendo que la educación es el proceso en el cual se impacta a una persona, motivándola para poder desarrollar sus cualidades cognitivas y físicas, y así constituirse perfectamente y plenamente en la sociedad de su alrededor.

Cultura de limpieza ambiental en el nivel de educación primaria

El Curriculum Nacional Base –CNB– del nivel primario, promueve la conservación del medio ambiente, en los contenidos del área Medio Social y Natural, desde el rol docente en el centro educativo.

Fundamentos legales del problema seleccionado

El nivel de Educación Primaria, ha estado sujeto a los cambios curriculares propuestos por el Ministerio de educación de Guatemala (2008), un ejemplo, es lo establecido en el Acuerdo Ministerial No. 1,961 de fecha 28 de noviembre de 2005; en el que se autorizó el Curriculum Nacional Base –CNB– para dicho nivel educativo y que al consultar, hace referencia a la legislación preponderante en la educación guatemalteca. El nuevo curriculum implementado se caracteriza por ser: flexible, perfectible, participativo e integral, lo que permite entender la relación del enfoque educativo con el contexto.

Las áreas de desarrollo son:

- Destrezas de Aprendizaje
- Comunicación y Lenguaje
- Medio Social y Natural
- Expresión Artística
- Educación Física

Con el objeto de integrar los contenidos de áreas, es necesario enfocarse en el área Medio Social y Natural, considerando que el Ministerio de Educación de Guatemala (2008), en el tema generador, hace énfasis de integración en tal diseño.

Capítulo III

Plan de acción o de la intervención

3.1 Título del proyecto

Elaboración del módulo educativo: Cultura de Limpieza Ambiental en la Escuela Oficial Urbana Mixta “Tecún Umán” Jornada Vespertina del municipio de San Bernardino, Suchitepéquez.

3.2 Hipótesis acción

Si se elabora un módulo educativo dirigido al personal docente, entonces se puede fomentar la cultura de limpieza ambiental en el nivel primario de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Tecún Umán” Jornada Vespertina.

3.3 Problema seleccionado

¿Qué hacer ante la carencia de módulo educativo sobre la cultura de limpieza ambiental en el nivel primario de la escuela?

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

Cantón El Jardín San Bernardino, Suchitepéquez.

3.5 Gerente/ejecutor de la intervención

Magnolia de Jesús Arriola Miranda de Solís (Epesista).

3.6 Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala

3.7 Descripción de la intervención

El proyecto reunirá en un solo compendio, un módulo educativo, para lo cual conllevarán una serie de contenidos e informaciones de un alcance convencional en todo tipo de desarrollo social y cultural.

Con ello podrá enmarcarse un sinfín de conocimientos en el uso adecuado de los residuos en el medio ambiente para tratar la efectividad dentro de un

conglomerado de personas sumamente educativas, como son los alumnos (as), que para ello se llevará a ese centro educativo como eje principal, reflejo y ejemplo para las nuevas generaciones que seguirán una enseñanza futurista del cual todos serán beneficiados al tener acceso al módulo educativo, que servirá como guía docente, como también la conservación del medio ambiente escolar, mismo que se debe cuidar. En ese objetivo se ha creado este proyecto con la finalidad de fomentar la cultura del reciclaje.

3.8 Justificación de la intervención

Aunque es relativamente fácil cuantificar el número de toneladas de basura que se producen en nuestro entorno local, municipal y departamental, los datos disponibles revelan la importancia relativa que significa tratar de hallar una solución conjunta a la problemática que representa la basura, esto es, que la cantidad de basura crece, pero los espacios para almacenarla no, que la basura acumulada en grandes cantidades puede afectar el aire, el agua de los ríos, el agua de los mantos freáticos que utilizamos para consumo humano y el suelo de las tierras de cultivo, entre otros problemas.

Fomentar la cultura de limpieza ambiental en el nivel primario del establecimiento, es un proyecto que tiene la finalidad de promover la clasificación de los productos derivados de la basura para presentar solución a la problemática.

A través de este proyecto, el establecimiento educativo, se enriquecerá tanto en lo intelectual como en lo material, específicamente, el director y docentes, estudiantes y comunidad educativa.

Será por medio de la enseñanza-aprendizaje y el uso estratégico de los depósitos para la basura, un material didáctico que pretende ser una herramienta que orientará hacia el ordenamiento de los desechos que se producen en la institución.

3.9 Objetivos de la intervención

3.9.1 General

Orientar a toda la comunidad educativa a través de un módulo educativo, sobre la cultura de limpieza ambiental en el nivel primario desde el área Medio Social y Natural; así formar hábitos de buena costumbre.

3.9.2 Específicos

- Implementar el módulo educativo como fuente informativa para la educación de limpieza ambiental en la Escuela Oficial Urbana Mixta “Tecún Umán” Jornada Vespertina.
- Equipar a los docentes, alumnos y alumnas de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Tecún Umán” Jornada Vespertina, a través de recipientes para el acopio de basura.
- Socializar el módulo educativo con los alumnos y alumnas de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Tecún Umán” Jornada Vespertina.
- Capacitar a director, docentes, alumnos y alumnas de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Tecún Umán” Jornada Vespertina sobre el uso adecuado del módulo educativo.

3.10 Actividades para el logro de los objetivos

- Diseño y elaboración del módulo educativo.

- Revisión y aprobación del módulo educativo.
 - Gestionar financiamiento.
 - Impresión, reproducción y empastado del módulo educativo.
 - Construcción de 3 bases para los depósitos de basura.
 - Instalación y rotulación de 3 recipientes para la basura en la Escuela Oficial Urbana Mixta “Tecún Umán” Jornada Vespertina
 - Socialización con los docentes para dar a conocer la importancia del módulo educativo.
 - Capacitación a director y docentes sobre el uso y aplicación del módulo educativo.
 - Entrega del Módulo Educativo al director y docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Tecún Umán” Jornada Vespertina.

3.11 Cronograma

No.	Actividad	Responsable	Enero 2017	Febrero 2017				Marzo 2017			Abril 2017				
			4	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	
1	Diseño y elaboración del módulo educativo.	Epesista													
2	Revisión y aprobación del módulo educativo.	Epesista													
3	Gestionar financiamiento.	Epesista													
4	Impresión, reproducción y empastado del módulo educativo.	Epesista Asesor													
5	Construcción de 3 bases para los depósitos de basura.	Epesista													
6	Instalación y rotulación de 3 recipientes para la basura en la Escuela Oficial Urbana Mixta "Tecún Umán" Jornada Vespertina	Epesista													

No.	Actividad	Responsable	Enero 2017	Febrero 2017				Marzo 2017			Abril 2017					
			4	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4		
7	Socialización con los docentes para dar a conocer la importancia del módulo educativo.	Epesista Docentes														
8	Capacitación a director y docentes.	Epesista														
9	Entrega del Módulo Educativo a director y docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Tecún Umán” Jornada Vespertina	Epesista														

3.12 Recursos

3.12.1 Humanos

- Director y personal docente de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Tecún Umán” Jornada Vespertina.
- Padres de familia de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Tecún Umán” Jornada Vespertina
- Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.12.2 Materiales

- Computadora
- Impresora
- Útiles de oficina
- Cámara fotográfica
- Dispositivo USB
- Pizarrón
- Marcadores
- Carteles

3.12.3 Físicos

- Edificio de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Tecún Umán” Jornada Vespertina.

3.13 Presupuesto

No.	Descripción de la Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1.	Levantado de texto e impresión (20hojas)	Q 4. ⁰⁰	Q 80. ⁰⁰
2.	Impresión de 6 módulos (120 hojas)	Q 40. ⁰⁰	Q 40. ⁰⁰
3.	Empastado de documentos	Q 30. ⁰⁰	Q 180. ⁰⁰
4.	Socialización de módulos educativos	Q 1,000. ⁰⁰	Q 1,000. ⁰⁰
5.	Movilización (Transporte)	Q 10. ⁰⁰	Q 100. ⁰⁰
6.	Fotocopiar documentos (60 hojas)	Q 0. ²⁵	Q 15. ⁰⁰
7.	Depósitos de basura	Q 80.00	Q 240.00
8.	Bases de depósitos de basura	Q 100.00	Q 300.00
9.	Rotulación de los depósitos de basura	Q 30.00	Q 90.00
Costo Total del Proyecto			Q 2045.⁰⁰

3.14 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención

No.	Actividad		Enero 2017	Febrero 2017				Marzo 2017			Abril 2017			
			4	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4
1	Diseño y elaboración del módulo educativo.	P												
		E												
2	Revisión y aprobación del módulo educativo.	P												
		E												
3	Gestionar financiamiento.	P												
		E												
4	Impresión, reproducción y empastado del módulo educativo.	P												
		E												
5	Construcción de 3 bases para los depósitos de basura.	P												
		E												
6	Instalación y rotulación de 3 recipientes para la basura en la Escuela Oficial Urbana Mixta "Tecún Umán" Jornada Vespertina	P												
		E												

No.	Actividad		Enero 2017	Febrero 2017				Marzo 2017			Abril 2017			
			4	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4
7	Socialización con los docentes para dar a conocer la importancia del módulo educativo.	P												
		E												
8	Capacitación a director y docentes.	P												
		E												
9	Entrega del Módulo Educativo a director y docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta "Tecún Umán" Jornada Vespertina	P												
		E												

**MÓDULO
EDUCATIVO:**

Cultura de Limpieza Ambiental en la Escuela Oficial Urbana Mixta “Tecún Umán” Jornada Vespertina del municipio de San Bernardino, Suchitepéquez.



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Asesor: Licenciado Alberto Antonio Ortíz Monzón

Módulo Educativo:

Cultura de Limpieza Ambiental en la Escuela Oficial Urbana Mixta “Tecún Umán” Jornada Vespertina del municipio de San Bernardino, Suchitepéquez.



Magnolia de Jesús Arriola Miranda de Solís

Guatemala, junio de 2018

Índice

Introducción	i
Justificación	ii
Objetivos	iii
Parte I	
Fundamentación pedagógica	1
Parte II	
Fundamentación curricular	8
Parte III	
Integración temática en el Área Medio Social y Natural	11
Bibliografía	19

Introducción

Un grave problema ambiental es la generación de residuos, a una gran escala para la sociedad. Su abandono o su tratamiento inadecuado pueden producir impactos notables en el medio y pueden provocar la contaminación del agua, suelo y aire, además de contribuir al cambio climático, afectar a los ecosistemas y a la salud humana. Sin embargo, si éstos se gestionan de forma adecuada, pueden convertirse en recursos contribuyendo así al ahorro de materias primas, a la conservación de los recursos naturales y al desarrollo sostenible.

Por ello, se hace necesario contar con un módulo educativo que fomente la cultura de limpieza ambiental en el nivel de educación primaria, y que su aplicación y/o implementación se dé desde el salón de clases. Además, se proponen estrategias de cómo reciclar los desechos y adecuar depósitos de basura en el centro educativo. Está dirigido a los docentes, considerando que la educación es pilar para el desarrollo de la sociedad. Es oportuno mencionar, que éste módulo, es una herramienta para preservar un ambiente más sano y natural dentro del establecimiento educativo.

Justificación

La educación es un proceso continuo, inmersa en cambios, que sean favorables en la formación integral del ser humano, para que él pueda desenvolverse frente a los retos que le presenta la vida.

Dentro de este rol las escuelas forman un pilar importante para las nuevas generaciones, pues de ellas depende la calidad de aprendizaje que cada persona posee. Es necesario tomar acciones que contribuyan a mejorar la calidad educativa, razón por la que esta propuesta se orienta en la educación primaria.

Este módulo educativo es una alternativa para el manejo de los residuos en instituciones educativas, el cual está enfocado a garantizar condiciones más higiénicas en la recolección y disposición de los residuos sólidos.

Objetivos

- Proporcionar al personal del centro educativo, una herramienta destinada a orientar y fomentar la cultura de limpieza ambiental en el nivel primario, tomando como aplicación el área de Medio Social y Natural.
- Fortalecer la educación ambiental mediante la aplicación de conocimientos específicos sobre higiene y limpieza en los salones de clase y su exterior, como también, optimizar el perímetro del centro educativo.
- Estimular el aprendizaje en niños y niñas en edad escolar, a través de actividades lúdicas que desarrollen el valor cognitivo, motriz, social y emocional.

PRIMERA PARTE

FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA

Fundamentación Pedagógica

La educación guatemalteca enfrenta grandes desafíos en calidad educativa pero sobre todo, necesita crear un sistema educativo capaz de proponer soluciones ante la realidad nacional. Es oportuno hacer mención que Mortimore (1998)¹ dice:

“(...) La escuela de calidad es la que promueve el progreso de sus estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, morales y emocionales, teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y su aprendizaje previo. Un sistema escolar eficaz es el que maximiza la capacidad de las escuelas para alcanzar esos resultados”

Bajo esa línea de pensamiento, es oportuno, promover que la educación sea holística, en relación a que el referido proceso, reúna elementos de integralidad como: conocimiento, conducta y voluntad. A tal proceso, es necesario valorar lo expresado por Castillejo (1989)²

“(...) se ha descubierto que hay actividades que propician ese desarrollo más que otras por lo que se les ha denominado “actividades rectoras”. Se ha comprobado que el juego de roles es la actividad rectora por excelencia en esta etapa de crecimiento. Permite integrar todos los tipos de acción educativa y presenta, por sus características, el conjunto más deseable de condiciones educativas que puede encontrarse: es motivador y placentero, garantiza la actividad de niños y niñas, es variado –esto permite integrar todas las modalidades de aprendizaje–. Facilita el aprendizaje social y permite todo tipo de relaciones entre iguales y entre seres humanos que pertenecen a diferentes grupos étnicos. Además permite el intercambio de roles y funciones.”

¹ (Mortimore, 1998) “Características clave de las escuelas efectivas”

²(Castillejo, 1989) “El Currículo en la escuela infantil – diseño, realización y control” Pág. 28

¿Qué son las actividades lúdicas?

La actividad lúdica en la educación es fundamentalmente libre, porque cuando los pequeños juegan lo hacen por placer, precisamente por el poder responder a la necesidad de pasarla bien, sin otra motivación, supone un acto de libertad. La Dirección General de Equidad y Desarrollo Social (2000)³, expone que el juego:

“Es considerado como un paquete didáctico este va acompañar al juego en dicho proceso metodológico que se ejecute, busca apoyar el desarrollo de las capacidades, habilidades, actitudes y conocimientos de las niñas y los niños según su etapa de crecimiento y con perspectiva de género en el aspecto físico, social y psicológico, para fortalecer su condición y calidad de vida, su proceso de socialización y crecer en un ambiente de participación para identificar, asimilar y ejercer sus derechos, todo esto mediante el juego.”

Entonces, la importancia de implementar actividades lúdicas en la educación primaria puede radicar en lo que enfatizan García y Llull, (2009) “(...) la utilización de las actividades lúdicas es considerado como uno de los recursos más adecuados en los proyectos educativos dirigidos a la primera infancia por diversas razones: porque así lo han definido numerosas teorías y corrientes pedagógicas; porque existe una amplia experiencia previa que ha demostrado el éxito de los métodos lúdicos en los procesos de aprendizajes. Algunos autores hablan incluso de la necesidad de favorecer una pedagogía lúdica en las aulas que permita la creación de un clima positivo y motivador, caracterizado por actividades que despierten la imaginación. El aula es uno de los lugares donde los niños y niñas tienen más posibilidad de jugar con otros de la misma edad y ello brinda posibilidades didácticas extraordinarias que hay que aprovechar.”

³(Dirección General de Equidad y Desarrollo Social, 2000) *“El libro de la ludoteca, una guía para aprender jugando”*

Ventajas específicas del juego como recurso didáctico

Entre las principales ventajas del juego en el proceso educativo, se puede mencionar:

- **Promueve la descentración cognitiva:** Los niños y niñas al participar en juegos colectivos deben establecer relaciones entre su propia posición en el juego (acción y reflexión) con respecto a las posiciones de cada uno de los jugadores en relación a las reglas del juego y al objetivo del mismo.
- **Permite evaluar aprendizajes:** Con el fin de detectar errores en la construcción del conocimiento, ya que se trabajan los contenidos en un modo de presentación y repaso diferente al habitual.

En cuanto al último aspecto, el juego puede ser una herramienta muy valiosa para el educador, esto permite observar muchos aspectos de la personalidad del niño y niña, que se manifiestan espontáneamente durante la actividad. Para la pedagogía es indiscutible que el juego encierra en sí mismo valores de gran importancia, que contribuyen al desarrollo físico motor, intelectual, creativo, emocional, social y cultural.

La relación integral entre: juego, familia, escuela y aprendizaje.

Según Martha Glanzer (2000)⁴ el juego es un medio o herramienta que lleva al estudiante a aprender mientras, es un aprender significativo que se inicia desde los primeros meses de vida y finaliza en el momento en que termina nuestra existencia. Glanzer afirma, el niño no juega para aprender, pero aprende cuando juega. Esto se puede observar en el aula de clase cuando se realiza con el niño cualquier tipo de juego y se hace la evaluación final. En ella se evidencia que los aprendizajes significativos adquiridos en cuanto al lenguaje, la psicomotricidad y la interacción son más notorios y estructurados. La especificidad para el uso del juego estriba en múltiples aspectos: el momento de vida, el grado de complejidad del juego, las actividades que se van a realizar y los participantes.

⁴(Glanzer, 2000) "El juego en la niñez"

La vida de la infancia camina en tres ámbitos fundamentales que son: la familia, la escuela y el juego. El juego aparece como un ámbito específico de la experiencia cotidiana, pero también puede introducirse como recurso y forma de percibir la realidad. El juego ocupa un papel predominante en la diversión familiar, el niño y niña aprenden a jugar, a descubrir el mundo y auto descubrirse así mismo en muchos entornos, pero uno de los más significativos es la familia. Los padres ejercen una importante labor de orientación, propuesta de actividades, dotación de recursos y organización del juego de los niños.

Por lo tanto la tarea de los padres como los primeros educadores lúdicos es consustancial a su responsabilidad familiar, mediante la elección de los primeros juguetes, los padres transmiten valores a sus hijos y a través del juego comparten, modelan sus comportamientos, les ayuda a desarrollar sus capacidades y les enseña una forma determinada de interpretar la realidad.

El otro ámbito de gran interés e importancia es la institución escolar. Desde que los niños ingresan en la escuela infantil y luego acceden a la etapa de Educación Infantil y primario ocupa una enorme cantidad de su tiempo, el juego ocupa una posición central en el horario escolar y rutinas diarias, permite acercarse al conocimiento del entorno mediante el juego, la música y cuentos, para el cambio de una actividad a otra se utilizan con frecuencia recursos lúdicos; durante el momento de juego libre el niño puede presentar la realidad con los materiales que encuentran en el aula, el cual permite el desarrollo de la creatividad mediante las construcciones, pinturas, plastilina y otras actividades lúdico-creativos, etc.

Postura docente durante la actividad lúdica.

Durante el desarrollo de la actividad lúdica, el educador debe actuar como un observador sistemático de todo lo que sucede. Esta función se denomina seguimiento y es especial para evaluar tanto el desarrollo del proceso de aprendizaje como reacción de los niños participantes.

El primer aspecto dice que el docente debe comprobar si la dinámica que sigue cada actividad cumple los objetivos didácticos que se había propuesto, si en efecto facilita el desarrollo de las capacidades y destrezas previstas, si es adecuada al nivel madurativo del grupo de estudiantes.

El segundo aspecto indica que es fundamental estar atento a las reacciones que se generan en el grupo con quien se está destinado las actividades y frente a la labor del propio educador. Para ello hay que estar al tanto de los mensajes tanto verbal como gestualmente de los miembros del grupo, con el fin de rectificar o ajustar el proceso de aprendizaje en el caso que sea necesario. Por lo tanto el educador tiene que evaluar continuamente tanto la puesta en práctica, como la situación en que se encuentran los educandos y no pensar ingenuamente de esta forma: conozco un juego tal, veamos donde puede encajar. No esto depende del estado del grupo de niños, hay que elegir el juego más adecuado para cada caso, ninguna técnica lúdica puede aplicarse en toda circunstancia, pues existen diversos factores que impiden que cualquier situación y momentos se repita siempre igual.

Técnicas y recursos Lúdicos:

Técnica igual a conjunto de procedimientos y recursos de que se sirve una ciencia, arte, oficio o actividad. Habilidad para utilizar dichos procedimientos o recursos.

Las técnicas lúdicas en este caso no es a procedimientos y recursos asociados al juego y a los juguetes. El uso de técnicas lúdicas se da entre los profesionales que usan el juego como la principal estrategia metodológica para el desarrollo o adquisición de capacidades, actitudes, aprendizajes, valores o conductas en los estudiantes. En el ambiente escolar la intención didáctica comprende:

- El desarrollo de calidad de vida de los estudiantes mejora sus capacidades físicas y su relación con los demás. En ese sentido, se mejora el bienestar humano y su salud física y psíquica, tomando en cuenta que jugar es divertido y relaja.

- Ayuda a superar algunas dificultades de aprendizaje, el juego es el medio para entender e integrar mejor algunos conceptos.
- Desarrolla la autonomía personal y la superación de problemas emocionales o psíquicos, el juego es una técnica terapéutica.
- Favorece la convivencia entre todos con niños y adultos de otras culturas.
- Ayuda a la elección de los juguetes adecuados según el momento, la edad o la necesidad de jugar.

Aprendizaje Significativo

Es el proceso según el cual se relaciona un nuevo conocimiento o información con la estructura cognitiva de que aprende de forma no arbitraria y sustantiva o no literal. Esa interacción con la estructura cognitiva no se produce considerándola como un todo, sino con aspectos relevantes presentes en la misma, que reciben el nombre de anclaje. La presencia de ideas, conceptos o proposiciones inclusivas, claras y disponibles en la mente del aprendiz es lo que dota de significado a ese nuevo contenido en interacción con el mismo.

SEGUNDA PARTE

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR



Según el Ministerio de Educación de Guatemala (2008) “El nivel de Educación primaria, se caracteriza por cumplir una doble finalidad: la socialización del ser humano y la estimulación de los procesos evolutivos. Se entiende por socialización el proceso de incorporación, a la conducta de las personas, de normas que rigen la convivencia social y su transformación para satisfacer necesidades e intereses individuales: pautas, normas, hábitos, actitudes y valores que se adquieren en la interacción con otros y otras: solidaridad, espíritu de cooperación y respeto. Su finalidad es que los estudiantes se reconozcan como seres con identidad personal y como sujetos sociales”.

¿Cuáles son sus componentes?

Promueve el desarrollo del ser y sus facultades para la satisfacción personal y social en el desempeño competente de actividades físicas, socioculturales, artísticas, intelectuales y de producción económica, tanto para conservar lo establecido como para promover cambios y enfrentar la incertidumbre.

La adaptación: se sabe que la adaptación es un mecanismo de ajuste natural ante cualquier cambio en el ambiente físico o social, que es de suma importancia proporcionar herramientas a estudiantes que se incorporan por primera vez al ambiente educativo, que asimilen y acepten el cambio al que están expuestos constantemente. En el ámbito educativo se llama adaptación al tiempo que transcurre desde que el niño y la niña ingresan a la escuela hasta su completa incorporación a la vida y actividades que se realizan en dicho ambiente.

El tiempo que se necesita para lograr la adaptación depende de factores como la edad del estudiante, las experiencias previas en su familia y definitivamente de la actitud de los y las docentes.

Elementos del entorno natural: es conveniente establecer diferentes contextos para el análisis a partir de los cuales se pueda trabajar la diversidad en el espacio y en el tiempo y conocer la realidad circundante, enriquecerla para propiciar y fortalecer la interacción espontánea con el entorno natural.

Elementos del entorno socio-cultural: si bien el área parte de la experiencia que el niño y la niña han obtenido de su realidad, el propósito va más allá, ya que por medio de competencias establecidas, proporciona los referentes necesarios para el desarrollo de su identidad personal y étnico-cultural. Además, se propician oportunidades para que niños y niñas conozcan de la existencia de otras realidades interesantes y diversas lo cual aporta los elementos necesarios para futuros conocimientos. Todo lo anterior orientado al desarrollo de actitudes, valores, normas que fortalezcan su carácter patriótico y su identidad cultural y social.

TERCERA PARTE

INTEGRACIÓN

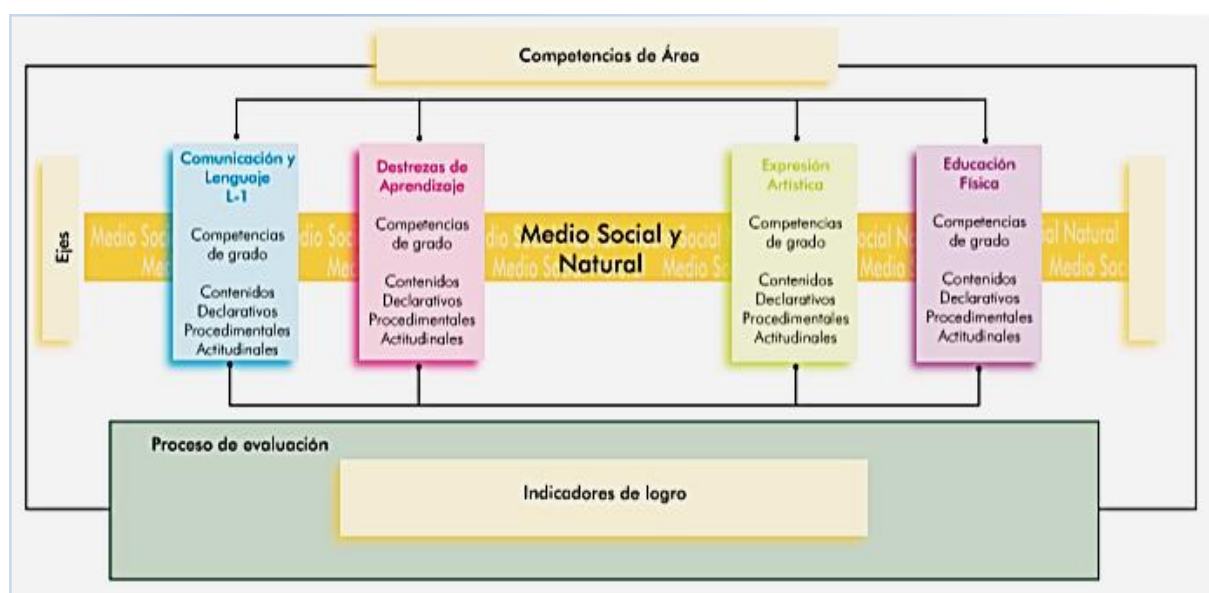
TEMÁTICA



**Medio Social y
Natural**

Integración temática con el área Medio Social y Natural

Es necesario considerar la integración y relación de las competencias del Área Medio Social y Natural en las diferentes etapas del nivel de educación primaria, para promover la cultura de reciclaje.



Cnb.mineduc.gob.gt.

Con la variedad de estrategias resulta factible y sostenible, implementar acciones que fortalezcan una cultura de reciclaje, tomando en cuenta que hay diversas opciones que nos permitan poder alcanzar un desarrollo sostenible. Además todas las acciones emprendidas, deben construirse en un ciclo dentro del ambiente escolar para alcanzar tal propósito.

Administración de la basura en el centro escolar.

Los docentes deben implementar recursos tecnológicos de acuerdo a su medio, con la intención de aprovechar el reciclaje, considerando las competencias docentes enmarcadas en el Currículo Nacional Base –CNB–. Así también, promover la productividad escolar dentro del salón de clases.

Es importante a través del Área Medio Social y Natural, el poder orientar a los estudiantes para que sean promotores del orden y limpieza dentro del salón de clases. El ser humano del presente y del futuro, debe estar inmerso en la realidad de su entorno social y natural, por la que se puede considerar que la labor de reciclaje es razón eficiente, si la recuperación se efectúa desde la fuente de generación. Con ello se gana en calidad y se reducen los costos del aprovechamiento realizado.

El reciclaje al ser promovido desde el área Medio Social y Natural, debe enfocarse en la productividad que genera al efectuarse. Sin anteponer primero el valor económico de la acción; esto no es muy significativo y sólo lo será, cuando en forma colectiva demuestre la notable importancia comunitaria.

Clasificación de los Residuos

Con las acciones se puede iniciar el buen control y el exceso de residuos. De igual forma que se nos educa en hábitos como lavarse las manos antes de comer o después de ir al baño, asimismo se puede aprender a almacenar los residuos por separado.

Es importante inculcar en los niños y niñas normas encaminadas a formar hábitos y actitudes positivas respecto a los residuos sólidos que generan, así estas normas serán parte de su formación y perdurarán por toda la vida.

Hoy día existen muchas alternativas que se pueden hacer para ayudar a resolver el problema de los residuos; de manera general las acciones que se pueden llevar a cabo se engloban para lograr un mejor resultado.

Clasificación de la basura

La basura se clasifica en orgánica e inorgánica. La basura orgánica se refiere a aquellos desperdicios que provienen de algún ser vivo como los animales y las plantas.

En la basura inorgánica incluimos los residuos de las creaciones de los seres humanos como el caso del metal, el vidrio o algún artefacto eléctrico.

Es importante reciclar la basura, es decir someter un material usado a un proceso para que se pueda volver a utilizar. Es la transformación de objetos que ya utilizamos en materias primas para que puedan ser usadas nuevamente.

Las 3 R

Reducir la generación de desechos, disminuyendo las cantidades que consumimos.

Reutilizar al máximo los objetos y materiales en diferentes usos, antes de que se conviertan en basura.

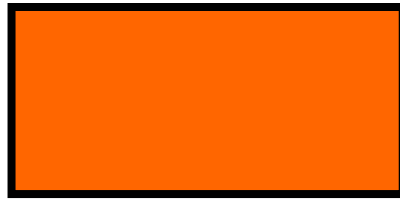
Reciclar los materiales, como el papel, cartón, vidrio, plásticos como el PET, latas, etc., para convertirlos de nuevo en materia prima, útil para producir los mismos u otros objetos.

Materiales:

- **Periódico viejo**
- **Botella de vidrio**
- **Cajita de cartón (de jugo o leche)**
- **Basura de fruta (puede ser de naranja o sandía, etc.)**

Procedimiento:

- **Fabricar los tres tipos de contenedores que hay según el material reciclado:** papel y cartón (**azul**), plástico, vidrio y latas (**amarillo**) y residuos orgánicos (**naranja**). Los contenedores se pueden colocar en las esquinas del salón de clases. En cada esquina, los niños pueden pegar los objetos que previamente han dibujado y recortado y que pertenecen a cada contenedor: un periódico viejo en el azul, una botella de cristal en el verde, un cartón de leche en el amarillo, y basura de fruta en el naranja.



Manzanas- Sorpresas

Materiales

- **Botellas de plástico que deben estar limpias**
- **Un siper del mismo color que sea pintada la botella**
- **Tela o papel de color verde**
- **Pintura o t mpera de color rojo**
- **Barras de silic n**
- **Pistola de pegamento o silic n**

Procedimiento

Utilizar dos botellas pl sticas y cortar los fondos con una cuchilla o cuchillo afilado, emparejar los bordes con una tijera hasta lograr el alto deseado.

A continuaci n pintar por dentro con pintura o t mpera los fondos de las botellas y dejar secar, luego de que est n secos, pegar con silic n caliente a la parte superior de los fondos el siper, este unir  las dos partes de la manzana quedando como bisagra que permitir  que  sta se abra y se cierre.

Con la tela o papel verde dibujar y recortar hojas, pegarlas en la parte superior de la manzana para darle la forma de fruta, con el mismo papel se forma un palo peque o que servir  de soporte a las hojas de la manzana.

Debemos colocar dentro de la manzana hecha golosinas o un regalo que han sido envueltos con papel para darle el toque final.

Al concluir el proceso tendremos una manzana sorpresa.



Flores de plástico

Materiales

- Botellas plásticas recicladas previamente lavadas
- Pegamento o silicón caliente
- Alambre para flores
- Témperas de colores o pintura
- Cintas de papelverde para forrar tallos de flores

Procedimiento:

Para comenzar a hacer estas flores de plástico debemos cortar las botellas con las formas de flores deseadas, incluso si desean hacer un lindo ramo pueden hacer flores con distintas formas.

Cuando ya tengamos las formas de las flores definidas debemos pintar las partes cortadas por el reverso con los colores deseados (flores y hojas). En el momento que las hojas estén secas, tenemos que unir las partes con el silicón caliente.

Finalmente, con mucho cuidado vamos a perforar en el centro de la flor, para poder introducir alambre que será el tallo de la flor y finalmente forramos el alambre con la cinta de papel para que tenga un estilo más delicado y bonito.



Alcancías de botellas plásticas decoradas

17

Materiales:

- Una botella de plástico vacía del tamaño que se desee
- Pintura acrílica o témperas
- Pedazos de fomy o tela con colores adecuados
- Pistola con silicón caliente
- Tijeras

Procedimiento:

Colocar la botella vacía sobre una mesa para tener un mejor soporte y no se mueva, luego pintamos la botella por dentro con la pintura acrílica o témperas y le colocamos recortes hechos con el fomy o la tela con los diseños que nos gusten, pueden ser ojos, boca, pelo o algo que sea necesario agregar para dar forma a una alcancía.

Después realizamos una ranura en la botella que puede hacerse con cuchilla cortando un tamaño apropiado para que pasen las monedas por allí.

De este modo nos quedó lista la alcancía, ideal para fomentar en las personas el buen hábito de ahorrar dinero para poder utilizarlo ante cualquier necesidad.



Porta- velas o veladoras

Materiales:

- **Papel estampado (Se puede sustituir por pintura)**
- **pistola de silicón**
- **frasco de vidrio**
- **velas o veladoras**
- **tijera.**

Procedimiento:

Comenzar retirando la tapa del frasco para estos porta-velas o veladoras, no la necesitaremos. Se puede usar para otra manualidad o guardarla para tapar el porta-velas o veladoras cuando ya no se use.

Colocar el frasco sobre el papel estampado midiendo el alto necesario y que cubra todo el frasco, cortar con la tijera a la altura requerida.

Colocar pegamento usando silicón caliente para pegar el papel al frasco, cuidando que el borde esté alineado y todos sus extremos también. En caso de no querer utilizar papel para decorar, se puede utilizar pintura acrílica o témperas pintando por dentro del frasco haciendo dibujos para su decoración con la pintura.

Al estar terminada la decoración del frasco, se arma el porta-velas o veladoras y listo para utilizar.



Bibliografía

- Alonso, C., Laurato, R., & Edrei, I. (2004). *Participación Ciudadana en el Proceso Presupuestario Municipal: medio para el Desarrollo de Nuevas Prácticas Democráticas en Guatemala*. Costa Rica: Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano.
- Castillejo, J. L. (1989). *"El Currículo en la escuela infantil - diseño, realización y control"*. Madrid, España: Santillana, S.A.
- dequate.com. (19 de Octubre de 2016). *dequate.com*. Obtenido de <http://www.dequate.com>
- Dirección General de Equidad y Desarrollo Social. (2000). *El libro de la ludoteca, una guía para aprender jugando*. México: Comisa.
- Fundación Konrad Adenauer Guatemala. (2009). *Diccionario Municipal de Guatemala*. Guatemala.
- García Curado, A. J. (2012). *Documental de Guatemala*. Barcelona: Acali SCP Servicios Editoriales.
- García, A., & Llull, J. (2009). *El juego infantil y su metodología*. España: Editex.
- Glazer, M. (2000). *El juego en la niñez*. Argentina: Aique Grupo Editor S.A.
- Instituto Nacional de Estadística de Guatemala. (2016). *Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos ENEI 1-2016*. Guatemala.
- Ministerio de Educación de Guatemala. (2008). *Curriculum Nacional Base -CNB- Nivel primario*. Guatemala.
- Ministerio de Educación de Guatemala. (17 de Octubre de 2016). *Mineduc Guatemala*. Obtenido de Mineduc Guatemala: <http://www.mineduc.gob.gt>
- Mortimore, P. (1998). *Características clave de las escuelas efectivas*. Londres, Inglaterra: SEP.
- Velásquez, L. (14 de Julio de 2011). *Inversión y Desarrollo*. Obtenido de <http://inversionydesarrollo.net/>

Capítulo IV

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas

- Diseño y elaboración del Módulo Educativo: Cultura de Limpieza Ambiental en la Escuela Oficial Urbana Mixta “Tecún Umán” Jornada Vespertina del municipio de San Bernardino, Suchitepéquez.
- Revisión y aprobación del Módulo Educativo: Cultura de Limpieza Ambiental en la Escuela Oficial Urbana Mixta “Tecún Umán” Jornada Vespertina del Municipio de San Bernardino, Suchitepéquez.
- Impresión, reproducción y empastado de 3 ejemplares del Módulo Educativo: Cultura de Limpieza Ambiental en la Escuela Oficial Urbana Mixta “Tecún Umán” Jornada Vespertina del Municipio de San Bernardino, Suchitepéquez.
- Construcción de 3 bases para depósitos de basura en la Escuela Oficial Urbana Mixta “Tecún Umán” Jornada Vespertina.
- Instalación y rotulación de 3 recipientes destinados para la Escuela Oficial Urbana Mixta “Tecún Umán” Jornada Vespertina.
- Socialización con los docentes para dar a conocer la importancia del módulo educativo.

- Capacitación a director y docentes sobre el uso y aplicación del Módulo Educativo: Cultura de Limpieza Ambiental en la Escuela Oficial Urbana Mixta “Tecún Umán” Jornada Vespertina del municipio de San Bernardino, Suchitepéquez.
- Entrega del Módulo Educativo a director y docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Tecún Umán” Jornada Vespertina.

4.2 Productos, logros, evidencias

4.2.1 Productos:

- 3 Ejemplares impresos del Módulo Educativo: Cultura de Limpieza Ambiental en la escuela oficial Urbana Mixta “Tecún Umán” Jornada Vespertina del municipio de San Bernardino, Suchitepéquez.
- 3 recipientes destinados para la clasificación de los residuos en la Escuela Oficial Urbana Mixta “Tecún Umán” Jornada Vespertina.

4.2.2 Logros:

- Promover la cultura de limpieza ambiental en la Escuela Oficial Urbana Mixta “Tecún Umán” Jornada Vespertina.
- Capacitar sobre cultura de limpieza ambiental al personal docente de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Tecún Umán” Jornada Vespertina.

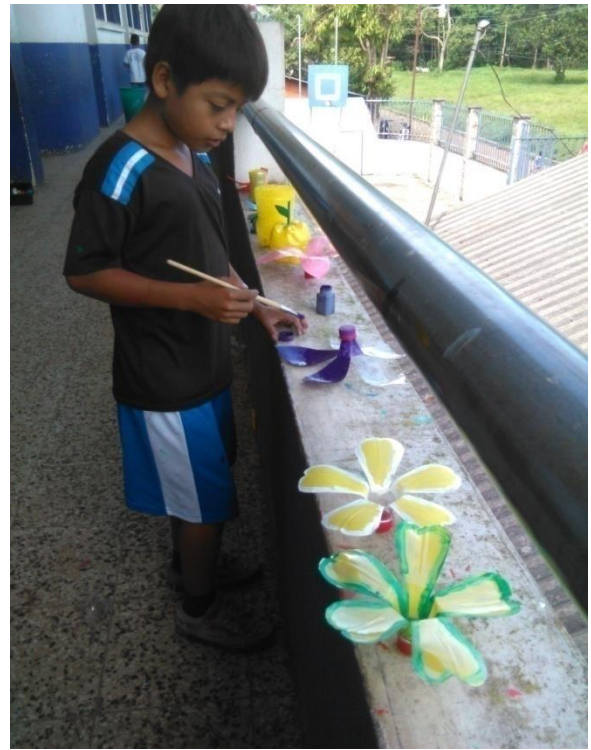
4.2.3 Evidencias:

- Constancia de ejecución



Entrega de Módulo Educativo al Director de la “Escuela Oficial Urbana Mixta “Tecún Umán” Jornada Vespertina.

- **Fotografías**



Elaborando manualidades con lo que ya se clasifico en los recipientes para basura, con la finalidad de promover cultura de reciclaje.



Entrega de los 3 recipientes que se utilizarán para clasificar los residuos, como algo complementario del proyecto.



Entrega de ejemplares a docentes y representante de padres de familia del Módulo Educativo: Cultura de Limpieza Ambiental en la Escuela Oficial Urbana Mixta “Tecún Umán” Jornada Vespertina del municipio de San Bernardino, Suchitepéquez.

4.3 Sistematización de la experiencia

4.3.1 Actores

En la clasificación de los actores en la intervención y ejecución del proyecto, por su orden y relevancia, se puede mencionar:

Principales:

- Epesista: La perseverancia y aplicación de procesos administrativos e investigativos, hicieron posible, el cumplimiento del proyecto.
- Asesor: su orientación y acompañamiento facilitó cada etapa del proyecto.
- Supervisora Educativa (institución avaladora): la disponibilidad, colaboración y acompañamiento brindado, a hacer posible el proyecto.
- Director (institución avalada): su empeño y cooperación hizo posible el proyecto.
- Estudiantes: Por su participación en la actividad.
- Padres de familia: Por su colaboración.

4.3.2 Acciones

- Diseño y elaboración del Módulo Educativo: Cultura de Limpieza Ambiental en la Escuela Oficial Urbana Mixta “Tecún Umán” Jornada Vespertina del municipio de San Bernardino, Suchitepéquez.
- Impresión, reproducción y empastado de 3 ejemplares del Módulo Educativo: Cultura de Limpieza Ambiental en la Escuela Oficial Urbana Mixta “Tecún Umán” Jornada Vespertina del municipio de San Bernardino, Suchitepéquez.

- Construcción de 3 bases para depósitos de basura en la Escuela Oficial Urbana Mixta “Tecún Umán” Jornada Vespertina.
- Instalación y rotulación de 3 recipientes destinados para la Escuela Oficial Urbana Mixta “Tecún Umán” Jornada Vespertina.
- Socialización con los docentes para dar a conocer la importancia del módulo educativo.
- Entrega de recipientes para el acopio de basura a director y docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Tecún Umán” Jornada Vespertina.

4.3.3 Resultados

- Implementación del Módulo Educativo como fuente informativa para la educación ambiental en la Escuela Oficial Urbana Mixta “Tecún Umán” Jornada Vespertina.
- Equipar a los docentes, alumnos y alumnas de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Tecún Umán” Jornada Vespertina, a través de recipientes para el acopio de basura.
- Socialización del módulo educativo con los alumnos y alumnas de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Tecún Umán” Jornada Vespertina.

4.3.4 Implicaciones

- Diversas circunstancias se presentaron durante la ejecución, entre lo que se puede mencionar: suspensión de clases, pequeño grado de informalidad que al final, sirvió para ser perseverante en el proceso de ejecución.

4.3.5 Lecciones aprendidas

- La fase diagnóstica fue fundamental, considerando la naturaleza de la metodología investigación-acción, destinada a conocer el contexto institucional para poder actuar en la realidad o contexto determinado. Es por ello, como Epesista se debe conocer y saber aplicar herramientas para desarrollar diagnósticos comunitarios participativos, es necesario para la identificación de las necesidades y problemáticas dentro de la comunidad fortaleciendo y guiando de mejor manera la intervención profesional.
- La formulación de proyectos deben partir del consenso institucional y a su vez deben ser utilizados para fomentar la corresponsabilidad y participación de los actores para la ejecución de los mismos.
- La formulación adecuada de los objetivos y metas propuestas en los instrumentos de planificación para el desarrollo de las fases metodológicas, permiten orientar adecuadamente la ejecución de la práctica, replantear acciones y estrategias frente a las limitantes que surgen durante la ejecución del proceso y con ello el alcance adecuado en la aplicación del proceso.

Capítulo V

Evaluación del proceso

5.1 Del diagnóstico

En la etapa del diagnóstico se recabó información de suma importancia, la cual, permitió detectar los diversos problemas que estaban afectando a los integrantes de la comunidad educativa de San Bernardino Suchitepéquez.

La información que se obtuvo fue verificada con mucha objetividad lo cual contribuyó a que se realizara el diagnóstico las técnicas necesarias y una lista de cotejo dando como resultado los objetivos y metas que determinaron el proyecto a ejecutarse en la Escuela Oficial Urbana Mixta “Tecún Umán” Jornada Vespertina, del municipio de San Bernardino, Suchitepéquez.

5.2 De la fundamentación teórica

En esta etapa se pudo descubrir una extensión temática, indispensable para la fundamentación del proyecto. Se pudo evaluar el proceso de investigación, mediante una lista de cotejo, que permitió descubrir el avance de los indicadores.

5.3 Del diseño del plan de intervención

En el diseño del plan de intervención, se logró plasmar metas a conseguir, mediante la obtención de resultados, los cuales, fueron obtenidos, mediante el proceso de planeación.

5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención

En el proceso de ejecución fue necesario implementar un instrumento de control, para garantizar el fiel cumplimiento de las actividades planificadas para el proyecto. Así también, se emplearon fichas de registro para la sistematización.

Instrumento de control utilizado en la ejecución del proyecto.

No.	Actividad		Enero 2017	Febrero 2017				Marzo 2017			Abril 2017			
			4	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4
1	Diseño y elaboración del módulo educativo.	P												
		E												
2	Revisión y aprobación del módulo educativo.	P												
		E												
3	Gestionar financiamiento.	P												
		E												
4	Impresión, reproducción y empastado del módulo educativo.	P												
		E												
5	Construcción de 3 bases para los depósitos de basura.	P												
		E												
6	Instalación y rotulación de 3 recipientes para la basura en la Escuela Oficial Urbana Mixta "Tecún Umán" Jornada Vespertina	P												
		E												

No.	Actividad		Enero 2017	Febrero 2017				Marzo 2017			Abril 2017			
			4	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4
7	Socialización con los docentes para dar a conocer la importancia del módulo educativo.	P												
		E												
8	Capacitación a director y docentes.	P												
		E												
9	Entrega del Módulo Educativo a director y docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta "Tecún Umán" Jornada Vespertina	P												
		E												

Capítulo VI

El voluntariado

La acción que se realizó; fue el proyecto al cual denomino “Remozamiento del área de bodegas de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Tecún Umán” Jornada vespertina, el cual consto del reacondicionamiento de una bodega en donde se guardan objetos tales como; equipo de deportes, utensilios de cocina y otra diversidad de cosas con el fin de no ser hurtados, ni que se deterioren.

Antes de la intervención:

Las paredes no contaban con ningún tipo de protección, los objetos estaban solamente amontonados en los rincones, no había espacio para caminar en el interior de la bodega, había muchos objetos que no tenían ningún uso y debían de ser desechados.



Limpieza de la bodega y ordenando todas las cosas.



Durante la intervención:

Se procedió a preparar el plan del voluntariado en donde se especifica las tareas, objetivos, actividades, metas, presupuesto, etc. Con el propósito de tener claro lo que se debía hacer para llevar a cabo el proyecto; se realizaron las gestiones necesarias con personas altruistas dispuestas a colaborar con la institución educativa y se logró conseguir los fondos y personas necesarias para proceder con la ejecución de la iniciativa, se compraron los materiales, pintura, brochas, escobas y dos personas que prestaron su servicio humano para beneficio de la escuela.



Limpiando el área para luego iniciar a pintar paredes que conforman la bodega de la escuela.



Después de ejecutado el proyecto:

Se ejecutó el proyecto logrando pintar 4 paredes de una bodega en la Escuela Oficial Urbana Mixta "Tecún Umán" Jornada vespertina y reacondicionando todos los objetos que en su interior se encontraban para tener un ambiente ordenado y limpio que servirá para resguardar todos los implementos a los que no se le encuentre un lugar en el resto de las áreas de la institución educativa.



Trabajo Concluido.
Paredes pintadas y
objetos ordenados
dentro de la
bodega.



CONCLUSIONES

1. La orientación a través de un módulo educativo, enfocado a la cultura de limpieza ayuda a fomentar los buenos hábitos de costumbre.
2. La implementación de un módulo educativo con énfasis ambiental; como fuente informativa es una guía, que se puede utilizar para trabajar con los estudiantes en su formación.
3. Al proporcionar todas las herramientas físicas (botes de basura) para la correcta recolección y clasificación de la basura ayuda a crear una cultura de limpieza en los estudiantes.
4. La elaboración de un módulo educativo con énfasis ambiental no es suficiente para lograr un cambio se necesita, enseñar cómo utilizarlo por medio de capacitaciones a los beneficiados.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a las autoridades administrativas de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Tecún Umán” velar por la correcta utilización de los recipientes de basura y el correcto tratamiento a los desechos.
2. Se recomienda a los docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Tecún Umán” hacer uso del módulo educativo cultura de limpieza ambiental.
3. Se recomienda a los docentes fomentar el correcto uso de los depósitos de basura para su clasificación, dependiendo el tipo de material que fue desechado.
4. Se recomienda al personal técnico administrativo y docente realizar charlas periódicas informativas con respecto al tratamiento correcto que se le deben dar a los desechos orgánicos e inorgánicos.

BIBLIOGRAFÍA

Alonso, C., Laurato, R., & Edrei, I. (2004). *Participación Ciudadana en el Proceso Presupuestario Municipal: medio para el Desarrollo de Nuevas Prácticas Democráticas en Guatemala*. Costa Rica: Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano.

Castillejo, J. L. (1989). *"El Currículo en la escuela infantil - diseño, realización y control"*. Madrid, España: Santillana, S.A.

Cruz, L. P. (2012). *Monografía del Departamento de Suchitepéquez*. Guatemala: Editora Educativa.

Dirección General de Equidad y Desarrollo Social. (2000). *El libro de la ludoteca, una guía para aprender jugando*. México: Comisa.

Fundación Konrad Adenauer Guatemala. (2009). *Diccionario Municipal de Guatemala*. Guatemala.

García Curado, A. J. (2012). *Documental de Guatemala*. Barcelona: Acali SCP Servicios Editoriales.

García, A., & Llull, J. (2009). *El juego infantil y su metodología*. España: Editex.

Glazer, M. (2000). *El juego en la niñez*. Argentina: Aique Grupo Editor S.A.

google maps. (20 de enero de 2017). Recuperado el 2017, de <https://www.google.com.gt/maps/place/San+Bernardino/@14.5444352,-91.4719964,15z/data=!4m5!3m4!1s0x858ec3e993d6b7d5:0x5c1e9298f2beea8a!8m2!3d14.5406112!4d-91.4603869>

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala. (2016). *Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos ENEI 1-2016*. Guatemala.

maps, g. (15 de enero de 2017). *google maps*. Obtenido de <https://www.google.es/maps/place/San+Bernardino,+Guatemala/@14.5444559,91.4700652,2116m/data=!3m2!1e3!4b1!4m5!3m4!1s0x858ec3e993d6b7d5:0x5c1e9298f2beea8a!8m2!3d14.5406112!4d-91.4603869>

maps, g. (15 de enero de 2017). *google maps*. Recuperado el 15 de enero de 2017, de <https://www.google.es/maps/place/San+Bernardino,+Guatemala/@14.5444559,91.4700652,2116m/data=!3m2!1e3!4b1!4m5!3m4!1s0x858ec3e993d6b7d5:0x5c1e9298f2beea8a!8m2!3d14.5406112!4d-91.4603869>

Ministerio de Educación de Guatemala. (17 de Octubre de 2016). *Mineduc Guatemala*. Obtenido de Mineduc Guatemala: <http://www.mineduc.gob.gt>

Mortimore, P. (1998). *Características clave de las escuelas efectivas*. Londres, Inglaterra: SEP.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de Guatemala. (2011). *Cifras para el desarrollo humano*. Guatemala.

APÉNDICES

Plan del diagnóstico

a. Identificación:

- 1.1 Institución: Escuela Oficial Urbana Mixta “Tecún Umán” Jornada Vespertina.
- 1.2 Dirección: Cantón el Jardín San Bernardino Suchitepéquez.
- 1.3 Director de la institución: Randy Yesid Figueroa
- 1.4 Nombre de la practicante o proyectista (EPS): Magnolia de Jesús Arriola Miranda de Solís.
- 1.5 No. Carné: 8430834
- 1.6 Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
- 1.7 Sección: Departamento de Retalhuleu
- 1.8 Asesor: Lic. Alberto Antonio Ortiz Monzón

b. Título: “Plan del diagnóstico de la Institución: la Escuela Oficial Urbana Mixta “Tecún Umán” Jornada Vespertina.

c. Ubicación de la Institución: “Cantón el Jardín San Bernardino Suchitepéquez”.

d. Objetivos:

General:

Aplicar diversas técnicas y procedimientos de una investigación, para conocer la realidad de la institución, detectando las carencias a través de un análisis institucional.

Específicos:

1. Determinar la situación de la institución.
2. Identificar las dificultades en el funcionamiento de la institución.
3. Listar deficiencias, fallas o carencias de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Tecún Umán” Jornada Vespertina

4. Descubrir datos relevantes sobre la trayectoria del establecimiento.
5. Analizar documentos para conocer el historial de la institución.
6. Verificar la relación actual entre docentes y estudiantes.
7. Conocer la planificación que elabora la institución.

e. Justificación:

- f. En toda institución de cualquier índole, existen constantemente necesidades para su eficaz funcionamiento, de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Tecún Umán” Jornada Vespertina, a través de una serie de instrumentos que evidenciaran las carencias existentes. Para así, poder darles posibles soluciones.

g. Actividades:

1. Visitar a la institución elegida.
2. Diseñar instrumentos de entrevista y observación.
3. Aplicar instrumentos.
4. Realizar entrevista no estructurada para obtener información.
5. Solicitar documentos de información.
6. Presentar informe (priorización de problemas, etc.)
7. Priorizar necesidades.

- h. Tiempo:** El diagnóstico institucional se realizará del 10 al 31 de octubre 2016.

i. Cronograma

CRONOGRAMA DEL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL						
No.	ACTIVIDADES		Oct			
			1	2	3	4
1	Ubicar la institución donde se realizara el diagnóstico.	P				
		E				
		R				
2	Realizar solicitudes dirigidas autoridades para poder efectuar los diferentes procesos diagnósticos.	P				
		E				
		R				
3	Observación de las instalaciones y la comunidad en donde se encuentra ubicada la institución.	P				
		E				
		R				
4	Diseño y aplicación de instrumentos.	P				
		E				
		R				
5	Recolección y análisis de datos.	P				
		E				
		R				
6	Redacción del diagnóstico.	P				
		E				
		R				
7	Presentación del diagnóstico al asesor de EPS.	P				
		E				
		R				

j. Técnicas e instrumentos

- Entrevista
- Encuesta
- Observación directa

k. Recursos:

- Técnico:
 - Epesista: Magnolia de Jesús Arriola Miranda de Solís.
 - Asesor (EPS): Lic. Alberto Antonio Ortíz Monzón

- Recursos Humanos:
 - Alumnos
 - Docentes
 - Director
 - Personal administrativo

- Material:
 - Computadora
 - Cámara fotográfica
 - Hojas papel bond (tamaño carta)
 - Textos
 - Dispositivo USB
 - CD
 - Fotocopias
 - Otros


- Financiero:

La Epesista, hará gestiones para cubrir los gastos de las diferentes etapas de la investigación.

I. Responsable: Magnolia de Jesús Arriola Miranda de Solís.

ANEXOS

- **Nombramiento de asesor**

 **USAC**
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

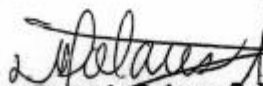
Guatemala, 28 de Septiembre 2016


Licenciado
ALBERTO ANTONIO ORTIZ MONZON
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades


Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante


MAGNOLIA DE JESUS ARRIOLA MIRANDA
8430834

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.


Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión





Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

- Solicitud al Director de la Escuela Oficial Urbana Mixta "Tecún Umán" Jornada Vespertina.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 28 de Septiembre 2016

Licenciado
ALBERTO ANTONIO ORTIZ MONZON
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

MAGNOLIA DE JESUS ARRIOLA MIRANDA
8430834

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.


Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión


Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio 5-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



Coordinación Técnica Administrativa
Distrito Escolar 10-04-13
San Bernardino, Suchitepéquez

Oficio CTA NO. 99-2016
REF. LPFQ/lpfq
03-10-2,016

Prof. Randy Yesid Figueroa Solís
Director de la EOUM Tecún Umán JV
San Bernardino, Suchitepéquez

Respetable Profesor:

Reciba un atento y cordial saludo de esta Coordinación Técnica Administrativa del municipio de San Bernardino, Departamento de Suchitepéquez, Distrito Escolar 10-04-13.

El motivo del presente es para trasladar información sobre una solicitud a nombre de la profesora Magnolia de Jesús Arriola Miranda de Solís, carné No. 8430834, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Departamental de Retalhuleu, siendo parte del proceso de formación y con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, se realiza el ejercicio profesional supervisado –EPS–, dirigida al establecimiento Escuela Oficial Urbana Mixta Tecún Umán JV.

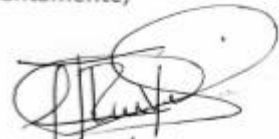
Por lo anterior expuesto se le solicita permitir que dicho proceso se realice en tan prestigiada institución educativa a partir del día lunes 03 de octubre del año 2016.

Agradeciendo de antemano, su valiosa atención


Licda. Lilbeth Pamela Figueroa Quiroa
Coordinadora Técnico Administrativa
Distrito Escolar 10-04-13



Atentamente,


Recibido:
03/10/2016





**EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA
TECÚN UMÁN JORNADA VESPERTINA, MUNICIPIO DE SAN BERNARDINO,
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ, CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL
LIBRO AUXILIAR DE ACTAS NÚMERO UNO EN EL QUE A FOLIOS NÚMERO
CUARENTA Y SIETE Y CUARENTA Y OCHO APARECE EL ACTA NÚMERO
04-2016 LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----**

Acta No. 04-2016

En el Cantón El Jardín, del municipio de San Bernardino Suchitepéquez siendo las catorce horas en punto del día lunes tres de octubre del año dos mil dieciséis, reunidos en las instalaciones que ocupa la Escuela Oficial Urbana Mixta Tecún Umán Jornada Vespertina, el profesor Randy Yesid Figueroa Solís, director del establecimiento y la maestra Magnolia de Jesús Arriola Miranda de Solís, para dejar constancia escrita de lo siguiente: **PRIMERO:** la profesora Magnolia Arriola Miranda de Solís se identifica como estudiante de la carrera de licenciatura en pedagogía y administración educativa de la universidad de San Carlos de Guatemala con sede en Retalhuleu con el número de carné ocho millones cuatrocientos treinta mil ochocientos treinta y cuatro. **SEGUNDO:** la maestra Arriola Miranda trae la carta respectiva de la universidad y el oficio número noventa y nueve guion dos mil dieciséis emitido por la coordinación técnica administrativa de esta jurisdicción, para solicitar la ejecución del ejercicio profesional supervisado (EPS) con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos que se presentan en nuestra institución educativa; la cual constará de doscientas horas presenciales, contadas a partir del día de hoy. **TERCERO:** el director Randy Figueroa dio autorización a todo lo solicitado de parte de la maestra Magnolia de Jesús Arriola Miranda de Solís, dándole la respectiva bienvenida e indicándole que las puertas de la escuela estarán abiertas siempre y cuando se dirija con responsabilidad durante toda su estancia en el centro educativo. No habiendo nada más que hacer constar, se finaliza la presente media hora después de su inicio en el mismo lugar y fecha, firmando quienes intervenimos.

**Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESANDO CONVENGAN, SE
EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA
DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA A LOS DOS DÍAS DEL MES DE ENERO
DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**


Randy Yesid Figueroa Solís
Director



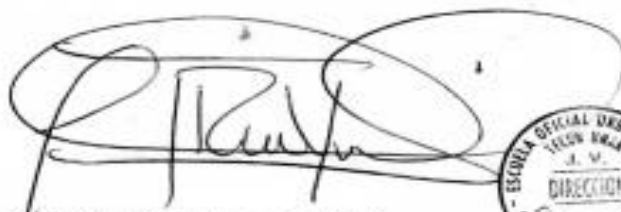
- Constancia de ejecución del proyecto


EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA TECÚN UMÁN JORNADA VESPERTINA, MUNICIPIO DE SAN BERNARDINO, DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ, CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO AUXILIAR DE ACTAS NÚMERO UNO EN EL QUE A FOLIO NÚMERO CINCUENTA Y TRES APARECE EL ACTA NÚMERO 03-2017 LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

Acta No. 03-2,017

En el Cantón El Jardín, del municipio de San Bernardino Suchitepéquez siendo las catorce horas en punto del día viernes veintiocho de abril del año dos mil diecisiete, reunidos en las instalaciones que ocupa la Escuela Oficial Urbana Mixta Tecún Umán Jornada Vespertina, el profesor Randy Yesid Figueroa Solís, director del establecimiento y la Epesista Magnolia de Jesús Arriola Miranda de Solís, para dejar constancia escrita de lo siguiente: **PRIMERO:** la profesora Magnolia Arriola Miranda de Solís a raíz de lo observado en nuestra institución educativa hace la entrega formal del proyecto titulado "Módulo Educativo de Cultura Democrática y Limpieza", consistente en la entrega de tres módulos, uno para dirección, uno para maestros y uno para padres de familia, asimismo tres contenedores de basura rotulados y tres bases de metal para los contenedores. Incluyendo la capacitación sobre el uso de los módulos entregados, además la ejecución de manualidades con los estudiantes. **SEGUNDO:** el director Randy Figueroa, recibió conforme cada uno de los materiales mencionados en el punto primero, agradeciendo y felicitando a la profesora Magnolia Arriola por el desempeño demostrado durante su Ejercicio Profesional Supervisado. No habiendo nada más que hacer constar, se finaliza la presente media hora después de su inicio en el mismo lugar y fecha, firmando quienes intervenimos.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESANDO CONVENGAN, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. -----


Randy Yesid Figueroa Solís
Director


ESCUOLA OFICIAL URBANA MIXTA
J. V.
DIRECCION
CANTON EL JARDIN
SAN BERNARDINO, QUICAZ


- **Constancia de culminación de voluntariado**


EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA TECÚN UMÁN JORNADA VESPERTINA, MUNICIPIO DE SAN BERNARDINO, DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ, CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO AUXILIAR DE ACTAS NÚMERO UNO EN EL QUE A FOLIO NÚMERO CINCUENTA Y DOS APARECE EL ACTA NÚMERO 02-2017 LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

Acta No. 02-2,017

En el Cantón El Jardín, del municipio de San Bernardino Suchitepéquez siendo las dieciséis horas en punto del día lunes nueve de enero del año dos mil diecisiete, reunidos en las instalaciones que ocupa la Escuela Oficial Urbana Mixta Tecún Umán Jornada Vespertina, el profesor Randy Yesid Figueroa Solís, director del establecimiento y la Epesista Magnolia de Jesús Arriola Miranda de Solís, para dejar constancia escrita de lo siguiente: **PRIMERO:** la profesora Magnolia Arriola Miranda de Solís cumple con la fase del proyecto de voluntariado titulado "Remozamiento del Área de Bodegas de la Escuela Oficial Urbana Mixta Tecún Umán Jornada Vespertina", el cual constó en el reacondicionamiento de una bodega, pintando sus cuatro paredes, reacomodando el equipo de deportes, utensilios de cocina y otros objetos más, para evitar su deterioro. No habiendo nada más que hacer constar, se finaliza la presente media hora después de su inicio en el mismo lugar y fecha, firmando quienes intervenimos.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESANDO CONVENGAN, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. -----


Randy Yesid Figueroa Solís
Director



ESCUOLA OFICIAL URBANA MIXTA
TECÚN UMÁN
J. V.
DIRECCION
CANTON EL JARDIN
SAN BERNARDINO, SUCH

- Acta de finalización de EPS

EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA TECÚN UMÁN JORNADA VESPERTINA, MUNICIPIO DE SAN BERNARDINO, DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ, CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO AUXILIAR DE ACTAS NÚMERO UNO EN EL QUE A FOLIO NÚMERO CINCUENTA Y CUATRO APARECE EL ACTA NÚMERO 04-2017 LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

Acta No. 04-2,017

En el Cantón El Jardín, del municipio de San Bernardino Suchitepéquez siendo las quince horas en punto del día lunes cinco de junio del año dos mil diecisiete, reunidos en las instalaciones que ocupa la Escuela Oficial Urbana Mixta Tecún Umán Jornada Vespertina, el profesor Randy Yesid Figueroa Solís, director del establecimiento y la Epesista Magnolia de Jesús Arriola Miranda de Solís, para dejar constancia escrita de lo siguiente: **PRIMERO:** El director Randy Figueroa agradece a la Facultad de Humanidades de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala con extensión en Retalhuleu por haber tomado en cuenta a la institución educativa para el Ejercicio Profesional Supervisado de la profesora Magnolia de Jesús Arriola Miranda de Solís, el cual se da por finalizado el día de hoy, cumpliéndose con el objetivo planteado. No habiendo nada más que hacer constar, se finaliza la presente media hora después de su inicio en el mismo lugar y fecha, firmando quienes intervenimos.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESANDO CONVENGAN, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-----



Randy Yesid Figueroa Solís

Director

